

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INSTITUTO INGLÉS

Institutional Education Project English Institute

FORMANDO JÓVENES BILINGUES PARA UN NUEVO LIDERAZGO
TRAINING YOUNG BILINGUALS FOR NEW LEADERSHIP

CURICÓ, 2024

INTRODUCCION

El Instituto Inglés, de Administración Municipal de la Comuna de Curicó, nace como un pilar innovador para la oferta de la educación municipalizada. Se ubica en el sector Santa Fe, barrio norte de Curicó, lugar de gran desarrollo y crecimiento poblacional, lo que ha permitido exigir la construcción de este Instituto de modalidad Polivalente de excelencia, coherente con estándares de calidad, puesta al servicio del desarrollo espiritual y educativo de jóvenes de nuestra comuna y región, en un contexto de aseguramiento de la calidad y equidad, con sentido de pertenencia de la educación pública y con responsabilidad social.

Al ser polivalente cuenta con área de estudio Humanista-científica y Técnico Profesional. De este último, del Sector Económico de Administración, la especialidad de “Administración, mención Recursos Humanos”, y del sector Salud y Educación, en la especialidad de “Atención de Enfermería, mención Adulto Mayor”. Además, desde el año 2023, bajo la dirección de la Sra. Ana María Muñoz, se inicia la especialidad del área de la Industrial, Refrigeración y Climatización, ofreciéndose en modalidad de Alternancia tipo Pasantía en la Empresa. *(información en anexo 1)*

El Instituto, comenzó su gestión educacional en marzo de 2010, con séptimo y octavo básico, y primero de Enseñanza Media, y a partir del año 2011 incrementó paulatinamente en forma anual, hasta llegar a cuarto medio; en la actualidad el instituto cuenta con 19 cursos, cursos HC, tres especialidades TP, y una matrícula de más de trescientos estudiantes.

Para este Instituto, la enseñanza del idioma inglés es parte fundamental, ya que con la entrega de un nuevo idioma a los alumnos(as), se les abre las puertas al conocimiento y la globalidad.

La finalidad del proyecto educativo de este Instituto es definir los lineamientos, proponer criterios para organizar la gestión directiva, gestión curricular, el compromiso de los profesores de ser formadores de personas y fortalecer la calidad de la enseñanza que entregan, capacitándose, perfeccionándose y desarrollando equipos de trabajo.

Este proyecto invita a los estudiantes a que vayan desarrollando desde su adolescencia sus capacidades, calidad humana y espiritual. Los padres y apoderados, principales guías en el proceso de formación de sus hijos, participarán en actividades propias de la comunidad educativa.

La educación en los nuevos tiempos es un desafío para la sociedad. De ahí que hoy se formen las personas del mañana, ciudadanos que serán parte activa de un sistema socioeconómico, político y cultural con sus propios valores y principios.

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL – INSTITUTIONAL INFORMATION

Nombre del Establecimiento:	Instituto Inglés
Dirección	Santa Fe 671
Comuna	Curicó
Provincia	Curicó
Región	Séptima, Región del Maule
Teléfono	(75) 2332392
R.B.D	16729-0
Dependencia	Municipal
Nivel de Enseñanza	Educación Básica 7º y 8º. Educación Media Científico Humanista
Modalidad de Educación:	Técnico Profesional
Directora:	Prof. Sra. ANA MARÍA MUÑOZ MUÑOZ
e-mail:	anamaria.munoz@daemcco.cl
Reconocimiento Oficial	Decreto N°0910 del 14 de abril 2010
Especialidades (Decreto 220 / 99):	<p>Sector Económico: Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialidad: Administración. Mención; Recursos Humanos. <p>Sector Económico Salud y Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialidad: Atención de Enfermería Mención: Adulto Mayor
Especialidades resolución 797 del 26 de junio de 2024	<p>Sector Económico Construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialidad de Refrigeración y Climatización.

PALABRAS DEL DIRECTOR - DIRECTOR'S WORDS

“El Proyecto Educativo es un instrumento para planear la innovación del Instituto, su sentido está en verlo como un instrumento de construcción de identidad”.

Querida y respetada comunidad educativa del Instituto Inglés, junto con saludarles quiero estimularlos a conocer y asumir nuestro PEI. A inicios de la década del sesenta, desde el ámbito económico, y en especial a instancias de organismos internacionales, surgió la necesidad de planificar los sistemas educativos en América Latina. Se adoptaron y se extrapolaron así, los conceptos, metodología y técnicas de la planificación económica a la planificación social.

En el discurso de la profesionalización del magisterio, se apela a la autonomía profesional y se llama a los profesores a construir su propio Proyecto Educativo, como una manifestación de dicha autonomía. Sin embargo, es necesario considerar que la autonomía no es una capacidad abstracta, sino que está condicionada por factores personales, institucionales y sociales.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento orientador de la gestión que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

Tiene como finalidad el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizaje. En este sentido, parte de un conocimiento cabal de la realidad institucional y de una perspectiva de cambio, tomando en consideración las demandas de su entorno y contando con una visión adecuada de futuro, proyecta una estrategia de cambio.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento técnico y político que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla.

Éste debe articular en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana del liceo: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas (que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con los Departamentos de Educación de la Municipalidad, con las Direcciones Provinciales, etc.); las convivenciales, que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establecen la comunicación del liceo con su entorno.

Es por lo que el Proyecto Educativo Institucional, debe contener, no solamente los nuevos

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

programas de acción y proyectos que la institución se propone, sino que debe articular muy centralmente, los programas y proyectos que se desarrollan en el Instituto (tales como PME, integración, ciudadanía, entre otros), jerarquizándolos y dando coherencia e integración al conjunto del quehacer escolar.

De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional propicia y permite la incautación autónoma e integradora de todas aquellas actividades que se realizan al interior del Instituto cotidianamente, y que muchas veces no están ni reconocidas ni legitimadas como actividades integrantes del quehacer de nuestra institución.

Asimismo, no se debe perder de vista que el sentido último de toda actividad es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución. De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen esta comunidad educativa: directivos, profesores, padres y apoderados, estudiantes, asistentes de la educación. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

Finalmente invitar a la comunidad educativa del Instituto Inglés de Curicó, a tomar conciencia, asumir e integrar nuestro Proyecto Educativo como el espacio vital, dinámico que facilitará la construcción de identidad y sentido de pertenencia de todos.

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

EQUIPO DE TRABAJO - WORK TEAM

Directora	Ana María Muñoz Muñoz
Jefa de la Unidad Pedagógica	Margarita Evelyn Yuivar Torres
Asesor Pedagógico	Jorge Ariel Orellana Salinas
Inspector General (S)	Gloria Estela Fuentes Valdés
Encargada de Convivencia Escolar	Berta Alejandra Villegas Poblete
Orientadora	Carolina Alarcón Kleinhempel
Encargada PME	Lucía Francisca Stange Galdames
Coordinadora PIE	Magibel Lorena Vera Concha
Trabajador social	Daniela Francisca Escobar Cuevas
Psicóloga	Marcela Prosperina Quezada Corvalán
Coord. depto. de Inglés	Hilda Eliana Yáñez Gutiérrez
Coord. depto. de Matemática	Aldo Andrés Cortés Troncoso
Coord. depto. de Lengua y Literatura	Rode Camila Contreras Montecinos
Coord. depto. Historia, Geografía y Cs. Sociales	Manuel Jesús Albornoz Bustos
Coord. depto. de Ciencias	Katherine Nicole Urzúa Pastene
Coord. Depto Artes	Cristian Alejandro Agurto Lagos
Coord. Atención de Enfermería	María Angélica Santelices Medina
Coord. Administración	Ingrid Úrsula Schneider Valdivia
Coord. Refrigeración y Climatización	Alexis Hernán Melio Figueroa

CONTEXTO - CONTEXT

RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN - HISTORICAL REVIEW OF THE INSTITUTION

ANTECEDENTES DEL ENTORNO – BACKGROUND OF THE ENVIRONMENT

Según los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en 2015, la ciudad de Curicó tiene una población de 177.766 habitantes siendo ésta una de las ciudades con mayor crecimiento demográfico a nivel país convirtiéndose en una de las 20 ciudades más pobladas de Chile y la segunda en importancia de la Región del Maule. El área de la comuna de Curicó alcanza a 1328 km².

Son productos característicos de la ciudad las tortas, frutas, cemento, azúcar, salsa de tomates y vinos de exportación de calidad internacional. Es uno de los centros de servicios más importantes de la zona central siendo considerada como la capital agroindustrial de Chile debido a su constante crecimiento y dinamismo económico.

La economía principal de la ciudad se basa principalmente del sector primario como es la explotación agropecuaria, con grandes extensiones de plantaciones frutales como manzano, cerezos, vides, kiwis, entre otros, además de cultivos anuales como remolacha, tomate industrial, trigo, maíz y hortalizas para consumo fresco. Así mismo existen varias empresas exportadoras de fruta fresca como Gonzagri, Agricom, Unifrutti, Copefrut, Del Monte, Del Curto, lansa, Agrozzi, Agrícola Cofan entre otras y bodegas elaboradoras de vino como Viña San Pedro, Concha y Toro, Santa Rita, Los Robles y otras más para exportación y mercado nacional.

Hoy Curicó es el centro de comunicación, comercial y económico de las agroindustrias vecinas.

IDEARIO - IDEOLOGY

VISIÓN DE HOMBRE - MAN'S VISION

Esta comunidad educativa declara crear espacios pedagógicos que ayuden a la persona a descubrir el sentido de su vida, mantener una visión trascendente de sí mismo, abierto a su existencia como auto trascendente, con conciencia y responsabilidad.

La dimensión biológica es condición natural necesaria para la vida humana, pero no determina que el organismo que la posee sea un ser humano.

La Dimensión Psicológica, habitado por impulsos, emociones e imaginaciones. Ante los sentimientos, emociones, imaginaciones y sueños, el cerebro produce determinadas hormonas que activan la sensibilidad del organismo. El individuo puede sentir físicamente las vivencias psíquicas. Los cambios vasculares hormonales que acompañan el placer extremo están presentes en los momentos de agresividad. Freud, asegura que los impulsos psíquicos son el placer y la agresividad. Adler, tipifica la agresividad como el deseo de poder.

Existe una interacción clara entre las dimensiones psíquica y biológica. La psicología ha demostrado verdades de la mente, pero aún no muestra la verdad de lo humano.

Dimensión Sociológica: Habitado por normas, costumbres, tradiciones, cultura, lo cultural, leyes, valores. Todo individuo nace biológica y psicológicamente en una familia; este conjunto de familias y las relaciones entre éstas, forman una sociedad.

Para poder establecer normas colectivas que sean observadas por todos, la inteligencia humana necesita haberse distinguido de los instintos y pulsiones meramente individuales. Para lograr el distanciamiento es indispensable la intervención de otra persona.

La autoconciencia en un momento es inconsciente, pero en otro se hace consciente en la relación social. Es allí donde comienza la dimensión espiritual.

La inteligencia es una facultad, una posibilidad para que esta potencia se actualice humanamente; se requiere la interpelación de otra persona ya consciente.

Para Viktor Frankl, la conciencia y la responsabilidad constituyen los dos polos básicos de la existencia. Antropológicamente se expresa: "Ser hombre equivale a ser consciente y

responsable". Son estos dos polos juntos y combinados los que constituyen la unidad del ser humano. Se llega al ser humano, cuando el hombre se responsabiliza se da cuenta de su existencia. Este proceso de meta psicossomático se lleva a cabo por la interpelación de otra persona responsable y consciente. Según Frankl, todo ser humano es un ser en relación, se trata de una relación consciente y no la inconsciente en la cual vivimos ordinariamente. Es una relación espiritual entre personas.

Individuo: integración de todas las dimensiones del ser en una unidad indivisible, pero inconsciente.

Persona: relación de un Yo responsable y consciente con otro Yo igual a una relación específicamente humana.

Frankl: El Yo no se hace Yo, sino con relación a un tú, porque sólo el Yo que tiende hacia alguien distinto de sí mismo, puede integrar su propio ello: (2005). Para Frankl, la auto trascendencia se alcanza cuando el Yo sale del pozo de su subjetividad y logra la luz de la objetividad.

Soma: funciones, poder, herencia, características biológicas y físicas.

Psique: rasgos psicológicos, instintos, conceptos, ideas, impulsos, conocimientos, temperamento, inteligencia, carácter, otros.

Nous: ser, Yo profundo, conciencia, espíritu.

La Conciencia del Ser – The consciousness of being

Cada ser humano tiende hacia el otro, porque es atraído por él. Este momento llamado autoconciencia es también nuestra conciencia del otro. Podemos darnos cuenta de nuestro YO al tomar conciencia que el otro de que el otro es distinto de nosotros.

El otro YO nos: interpela, nos llama, nos exige salir de nosotros, nos presenta su necesidad. Ante esto nosotros podemos responder o negarnos. Este tender hacia, saliendo de nuestro egoísmo, constituye el punto clave de la libertad. Sólo frente a la interpelación del otro somos realmente libres:

Si nos dejamos llevar por nuestra tendencia natural y negamos la interpelación del otro, nos hacemos inhumanos para él. El ser humano o ser inhumano no son cosas, sino relaciones libremente elegidas.

LA LIBRE DECISIÓN RESPONSABLE – RESPONSIBLE FREE DECISION

Si respondemos positivamente al otro, nos hacemos libre. Si sólo obedece a su tendencia natural, deja de ser libre pues queda sometido a sus meras condiciones naturales. En el acto de libre decisión, la autoconciencia se transforma en conciencia ética.

En la libertad de decidir, la autoconciencia se transforma en conciencia ética. Frankl, dice: la conciencia ética comienza donde surge el problema si debo someterme a mi tendencia natural, negando que el otro necesita de mí o si se debe responder positivamente al otro. Es la interpelación del otro lo que estimula a superar las condiciones naturales (ir más allá, dar un extra), responder positivamente, abrirnos a nuestras posibilidades y entrar en la dimensión humana.

El hombre, no está sujeto a las condiciones que se enfrenta, son más bien dichas condiciones las que se hayan sometida a su decisión (1998). De aquí se desprende que ser libre y ser responsable es lo mismo. La responsabilidad es la habilidad de responder conscientemente. Frankl, "Sólo soy libre de mi necesidad natural cuando me hago libre para responder a la necesidad del otro (2005).

Aceptar el propio error es una prerrogativa exclusiva del ser humano y también lo es la responsabilidad de corregirlo.

La auténtica conciencia no tiene que ver con las expectativas de castigo. El verdadero ser humano se hace responsable de corregir sus errores, independiente de que haya castigo o no. La verdadera moral consiste en ser consciente y responsable en la relación interpersonal. El ser humano es ético.

¿Qué es el hombre? What is a man?

Si la esencia del hombre es la existencia; el hombre es ese estar en el campo de iluminación del ser. En ese sentido, ni las cosas ni los demás vivientes existen; son, pero no existen.

El hombre es el único que está, en la esfera del ser; interrogando al ser, abierto a la patencia, dejando que el ser sea. Eso es la existencia.

El hombre es libertad, preocupación, trascendencia, temporalidad.

Como el hombre está tejido en tiempo, el proyecto definitivo es la muerte. El hombre es ser-para-la-muerte. A la aceptación lúcida del destino humano.

La trascendencia es superación: "El hombre está siempre trascendiendo. A todo ente y a sí mismo". Va siempre más allá, pero el más allá del hombre no está fuera del mundo.

Por eso el hombre es ser-en-el mundo. El mundo es el único horizonte del hombre. Y es el hombre, con su experiencia ontológica, el que da sentido al mundo.

La libertad es la proyección de las posibilidades del hombre. Más estrictamente: la libertad es la posibilidad de la posibilidad. La libertad es el fundamento de todo fundamento y el abismo sin fundamento.

Siendo el hombre esencialmente libertad, la verdad es la libertad. El hombre es el sitio de la posibilidad y esto se identifica con la completa apertura en la que puede desvelarse la verdad del ser.

El hombre como ser en el mundo. **Man** as being in the **world**.

Lo propio del hombre es estar arrojado en el mundo, lanzado como ser-ahí (dasein), entre los demás entes, pero a diferencia de las demás cosas, el hombre existe, es decir, toma conciencia de su situación en el mundo y de los demás entes u objetos que le rodean, por esta razón, dice Heidegger, el hombre es distinto porque está ahí, en la zona de iluminación del ser. en otras palabras, el hombre es el lugar donde el ser aparece y este carácter privilegiado hace que el mundo sea esencialmente relativo al ser humano.

El hombre como ser para la muerte. **Man as being for death.**

Analizando la vida humana Heidegger descubre que la finitud es una característica esencial de la existencia. no somos eternos, somos seres para la muerte. la muerte revela la inevitable finitud que nos constituye. esta finitud por su carácter óntico genera angustia pues, aunque nos esforcemos por muchas cosas tenemos la conciencia de que, al final, nos reduciremos al no ser, a la nada de la muerte.

la posibilidad de la muerte es angustiosa, pero a la vez permite que el hombre asuma responsablemente el sentido de su existencia. algunos viven en la banalidad tratando de disipar la angustia de la muerte mediante los placeres y las distracciones. Estos individuos, según Heidegger, llevan una existencia inauténtica, pero los que asumen la gravedad de la muerte comprenden que mientras viven deben dotar de sentido todo lo que hacen a diario. esta vida con sentido, aunque difícil y en ocasiones dolorosa, es propiamente una existencia auténticamente humana

El principal cometido de la fenomenología-existencial, será, por tanto, el desvelar radicalmente la existencia, desenredar del ovillo de la realidad, el ser de este existente que es el hombre y que siempre se nos revela como un ser ahí: *Dasein*. La naturaleza propia del *Dasein* consiste en su existencia, por eso, más que hablar del ser del hombre como un ente, hay que concebirlo como un existente, como una realidad en devenir temporal, en cuyo ser le va el ser.

Al comprenderse a sí mismo y comprender todas aquellas cosas de las que se ocupa y encuentra a mano en su existir cotidiano, que para Heidegger es la única forma de existencia auténtica, el ser del hombre como *Dasein* se descubre como radical angustia (*Angst*) al

“Las personas, constituyen la esencia de la acción educativa de esta comunidad escolar, en ellas radica nuestro ser, hacer, convivir y cultivo del saber; bajo un interés emancipador de la construcción del conocimiento”.

El Instituto Inglés de Administración Municipal de la Comuna de Curicó, es una comunidad de aprendizaje, lugar de encuentro de personas, adultos – jóvenes, que colabora con las familias curicanas en la educación de sus hijos, basado en una concepción humanista y cristiana del hombre y en principios de una sociedad libre¹. Ubica al estudiante como centro y protagonista de su aprendizaje y desarrollo personal, promueve el discernimiento moral de derechos y deberes de la humanidad; curioso epistemológicamente con sentido estético, dotado de identidad y vocación pluralista, con sentido de pertenencia y responsabilidad social; competente, solidario, constructor de una sociedad justa y equitativa, a través del cultivo de un pensamiento crítico, transformador cultural abierto a la diversidad.

Forja el carácter emocional, espiritual y mental de la persona, dotándola de autonomía suficiente, para que decida con libertad, se interrelacione e inserte socialmente de manera crítica, reflexiva y transformadora.

Promueve el desarrollo ético, socio - crítico, intelectual, y metacognitivo de los estudiantes, su pasión por la vida y la responsabilidad social, la generación de conocimiento, las artes, la convivencia y prácticas de virtudes democráticas, la rigurosidad, la perseverancia, el ejercicio responsable de la libertad, cuidado del medio ambiente, con altos estándares de exigencia, que les permita crear, emprender, asumir liderazgos y construir un mundo mejor.

Acoge con entusiasmo, cariño y solidaridad a cada uno de sus miembros, reconociéndoles en su dignidad, singularidad y derechos. Exigiéndole a su vez, el respeto de lo diferente.

¹PADEM, Curicó 2009:59

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

Los profundos cambios en las economías nacionales y globales, junto con la “revolución del conocimiento”, han conducido a un proceso de reflexión sobre el rol e importancia de la educación. De ella, depende no sólo la riqueza o pobreza personal, sino también la de toda la nación, especialmente en países como el nuestro.

La participación plena de Chile en el mundo global y “del conocimiento”, supone la existencia de personas que, además de saber, posean ciertas habilidades de autonomía intelectual, derivada de conocimientos diversos, adaptabilidad a los cambios, espíritu emprendedor, capaces de trabajar en equipo, de lograr comunicación eficaz (escrita y oral), hablar a lo menos un idioma extranjero, de seleccionar y procesar información, para enfrentar creativamente los problemas, con iniciativa personal y con disposición a asumir responsabilidades.

Sin embargo, a pesar de todo, no se debe olvidar que la educación encarna un proceso formativo que, cualquiera sea los cambios que experimente, seguirá dependiendo de sus ideales y componentes humanos y valóricos.

LEMA - MOTTO

<i>JÓVENES BILINGUES PARA UN NUEVO LIDERAZGO</i>	<i>YOUNG BILINGUAL FOR A NEW LEADERSHIP</i>
--	---

VISIÓN

<i>VISIÓN</i>	<i>VISION</i>
<i>SER UNA COMUNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE, INTEGRAL Y TRANSFORMADORA DE CULTURA</i>	<i>TO BE A BILINGUAL, INTEGRAL AND TRANSFORMATIVE CULTURE COMMUNITY OF CULTURE</i>

Conceptos Claves – Key Concepts

Comunidad Educativa: es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar

su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo de establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en esta ley. (LGE, 2008)

La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales. (LGE, 2008)

Bilingües: alguien capaz de expresarse perfectamente en dos idiomas. Por el contrario, el concepto de bilingüismo también puede definirse como aquella persona que puede comunicarse (con errores de los dos idiomas) en dos lenguas.

Integral: De acuerdo con la LGE, esta preocupación por el desarrollo armónico y coherente del ser humano, en las distintas dimensiones que implican una formación integral (ética, cognitiva, afectiva, estética, corporal, sociopolítica y espiritual) debe ser considerada y abordada. Esto es especialmente relevante si se considera que, en muchos casos, la escuela no logra brindar oportunidades para la construcción de la identidad y de proyectos de vida (PNUD, 2013).

De acuerdo con el estudio realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile, hay una importante demanda por desarrollar herramientas que fortalezcan la identidad y nutran la vida personal; necesidades a las que la actual definición curricular no estaría dando adecuada respuesta, por lo que se hace necesario hacerse cargo de este desafío, especialmente en los últimos años de la Educación Media.

Transformadores: Transformación es la acción y efecto de transformar (hacer cambiar de forma a algo o alguien, transmutar algo en otra cosa). El término procede del vocablo latino *transformatio*. Formar jóvenes que tengan como foco la transformación, que tomen partido por la comunidad a la que pertenecen, den respuesta a sus inquietudes y necesidades, alienten los procesos de cambio, den voz a quienes han sido silenciados. En definitiva, que sean motor de la comunidad.

Culturales: Lo cultural hace referencia a la cultura, como creación humana, y conjunto de valores, creencias, objetos materiales, ideología, religión y costumbres en general, de una determinada sociedad. La identidad cultural supone estar imbuido de la cultura social a la que se pertenece, considerándose un miembro del sistema. Actividad cultural son todas las acciones que se desarrollan para crear, difundir o desarrollar la cultura. Por ejemplo,

actividades en escuelas, clubes, centros religiosos, o artísticos.

MISIÓN -MISSION

La Misión es la razón de ser de nuestra institución, es el propósito de carácter amplio, que otorga sentido a todas las acciones de los integrantes de la comunidad educativa.

MISIÓN	MISSION
El Instituto Inglés, ofrece una educación pública polivalente, con énfasis en el idioma inglés, mediante un currículum cognitivista social basado en competencias, coherente con los estándares nacionales.	<i>THE ENGLISH INSTITUTE OFFERS A MULTIPURPOSE PUBLIC EDUCATION, WITH AN EMPHASIS ON THE ENGLISH LANGUAGE, THROUGH A SOCIAL COGNITIVE CURRICULUM BASED ON COMPETENCIES, CONSISTENT WITH NATIONAL STANDARDS</i>

SELLOS -SEALS

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y fijan la propuesta formativa y educativa de nuestra comunidad. Son los elementos que otorgan identidad, que nos hacen singular y distintos a otros proyectos educativos.

SELLOS	SEALS
➤ Polivalente desde un enfoque curricular cognitivista social, basado en competencias.	➤ <i>POLYVALENT FROM A SOCIAL COGNITIVE, COMPETENCY-BASED CURRICULAR APPROACH</i>
➤ Bilingüe español - inglés, concordante con estándares internacionales.	➤ <i>BILINGUAL SPANISH - ENGLISH, CONSISTENT WITH INTERNATIONAL STANDARDS</i>

1. En el ámbito académico se ofrecen actividades curriculares, bajo un modelo de

aprendizaje, de calidad y equidad de la enseñanza, cuyo eje polivalente es trabajado desde un enfoque curricular cognitivista social.

2. Construir espacios pedagógicos que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades bilingües en idioma inglés, concordante con estándares ALTE (Asociación de Examinadores de Idiomas de Europa).
3. Como sello afectivo fortalecer escenarios educativos que favorezcan contextos comunicacionales de formarse como un ciudadano abierto a la diversidad.
4. En el ámbito cívico valórico trabajar cooperativamente todos los miembros de la comunidad educativa la responsabilidad y el respeto.
5. En la dimensión comunitaria trabajar el cultivo, a través de espacios formativos curriculares, que favorezcan el desarrollo participativo de los estudiantes, en experiencias y proyectos sociales comunitarios que les permitan vivenciar el ser agentes transformadores culturales.

VALORES Y ACTITUDES DEL INSTITUTO INGLÉS – VALUES AND ATTITUDES OF THE ENGLISH INSTITUTE

- ✓ Instituto innovador, comprometido con la excelencia académica y el desarrollo coherente de valores
- ✓ Instituto, socialmente reconocido por su excelencia académica, sirve a la sociedad en la formación polivalente de jóvenes con dominio en el idioma inglés, concordante con estándares ALTE, con un soporte teórico en lo curricular de carácter cognitivista social.

VALORES	VALUES	ACTITUD	ATTITUDE
RESPECTO	<i>RESPECT</i>	TOLERANCIA, COMPROMISO, SOLIDARIDAD,	TOLERANCE, COMMITMENT, SOLIDARITY,

RESPONSABILIDAD	<i>RESPONSIBILITY</i>	AUTONOMÍA, PROBLEMATIZADOR, AUTODISCIPLINA, AUTOAFIRMACIÓN, ARGUMENTAR.	AUTONOMY, PROBLEMATIZING SELF-DISCIPLINE, SELF-AFFIRMATION, ARGUE.
-----------------	-----------------------	---	--

OBJETIVOS GENERALES- GENERAL OBJECTIVES

1. Ofrecer una educación bilingüe, español-inglés, de calidad y equidad.
2. Promover el desarrollo espiritual, ético, solidario, afectivo, intelectual, artístico y físico de jóvenes.
3. Generar un diálogo reflexivo entre las políticas públicas de educación del estado de Chile y las políticas educacionales de la comuna de Curicó.
4. Valorar los derechos humanos y las libertades fundamentales como ejes de convivencia y participación responsable, democrática y activa en la sociedad.
5. Evaluar métodos, estrategias, técnicas y actividades que permitan alcanzar los estándares de calidad de resultados de aprendizaje.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – STRATEGIC OBJECTIVES

LIDERAZGO – LEADERSHIP

Sistematizar y consolidar procesos de gestión eficientes y efectivos en función de los objetivos del PE

Objetivos específicos

1. Sistematizar y consolidar procesos de análisis y evaluación de resultados internos en función de conseguir altos logros de aprendizaje y mejorar los puntajes en mediciones externas. (SIMCE -PSU) que posicionen al Instituto dentro del 40% más alto del país, entre similares.
2. Implementar estrategias para atraer y retener alumnos y alumnas vulnerables con un buen rendimiento escolar.

3. Desarrollar un liderazgo efectivo con énfasis en lo académico.
4. Implementar estrategias institucionales para la orientación de las trayectorias educativas de los alumnos y de las alumnas.

GESTIÓN PEDAGÓGICA – PEDAGOGICAL MANAGEMENT

Sistematizar procesos que aseguren la preparación, análisis y evaluación de las prácticas pedagógicas, en función de logros de aprendizaje y de resultados en las pruebas de medición interna y externa.

Objetivos específicos

1. Desarrollar y sistematizar procedimientos para el acompañamiento y análisis de la acción docente en el aula.
2. Sistematizar mediciones de los procesos técnicos y pedagógicos.
3. Sistematizar la planificación y elaboración de los instrumentos de evaluación y su correspondiente retroalimentación.
4. Implementar la estrategia de aprendizaje diferenciado por niveles.
5. Implementar la estrategia, aprendiendo con un par
6. Diseñar prácticas de preparación de la enseñanza, que contemplen estrategias desafiantes, coherentes y significativas para los alumnos y las alumnas, que promuevan la Comprensión Lectora y la Resolución de Problemas, optimizando el tiempo y los recursos didácticos disponibles.
7. Diseñar prácticas pedagógicas y de planificación para lograr una validación de competencias adquiridas en alumnos y alumnas, mediante una Certificación en idioma inglés.

CONVIVENCIA ESCOLAR - COEXISTENCE SCHOOL

Propiciar un ambiente de participación ciudadana que incida significativamente en el desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas, generando un buen clima escolar entre todos los estamentos de la comunidad educativa, con el propósito de producir aprendizajes de calidad.

1. Fortalecer la formación y participación ciudadana de los estudiantes.
2. Potenciar la mediación como proceso de resolución pacífica de conflictos.
3. Generar espacios de reflexión estudiantil, que permitan prevenir episodios de violencia escolar y Bullying.
4. Favorecer la inclusión como una respuesta a la diversidad entre todos los alumnos y

alumnas, mejorando la calidad de una educación para todos.

5. Vinculara los padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos o hijas, con el fin de apoyar sus aprendizajes curriculares y formativos.

GESTIÓN DE RECURSOS – RESOURCE MANAGEMENT

Desarrollar una gestión eficiente de los recursos humanos, administrativos y financieros.

Objetivos específicos

1. Optimizar el uso de los recursos humanos en función de los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas.
2. Generar una buena administración de los recursos administrativos y financieros del Instituto.
3. Promover el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación.
4. Implementar los espacios educativos con los recursos didácticos necesarios para optimizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

RESULTADOS - RESULTS

Elevar los resultados institucionales en las mediciones externas e indicadores de eficiencia interna y niveles de satisfacción de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

1. Elevar los resultados en las pruebas de medición nacional, específicamente en el SIMCE, situándose dentro del 40% de los mejores establecimientos municipales, similares en el nivel socioeconómico, del país.
2. Elevar los resultados obtenidos en la PSU, para aumentar los índices de ingreso a la educación superior, ubicándose dentro de las 40 mejores comunidades educativas municipales del país, de igual nivel socioeconómico.
3. Mejorar los índices de eficiencia interna.
4. Mejorar los niveles de satisfacción de los diversos estamentos de la comunidad educativa.

TITULADOS

OBJETIVOS TERMINALES – TERMINAL OBJECTIVES

La enseñanza media tendrá como objetivos terminales que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que les permitan:

1. Tener autonomía y ejercer su libertad de manera reflexiva, con responsabilidad consigo mismo y con otros.
2. Leer comprensivamente textos complejos, evaluar mensajes escritos y orales, escribir y expresarse correctamente en forma oral, utilizando argumentos bien fundamentados.
3. Comprender textos orales y escritos de mediana complejidad y expresarse en forma elemental en el uso del idioma inglés.
4. Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
5. Aplicar habilidades de razonamiento matemático, para resolver problemas y desafíos.
6. Emplear evidencias empíricas y aplicar el razonamiento científico, teorías y conceptos, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
7. Conocer y comprender la historia del país, su diversidad étnica y cultural y sus relaciones con Latinoamérica y el mundo en un contexto globalizado.
8. Conocer y valorar los fundamentos de la democracia, ejercer una ciudadanía activa y respetar los derechos humanos y el pluralismo.
9. Usar de manera responsable las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, procesar y comunicar información.
10. Poseer conocimientos básicos de arte y expresarlos utilizando recursos artísticos de acuerdo con sus intereses y aptitudes.
11. Tener hábitos de vida activa y saludable, y cuidado de su propio cuerpo.
12. Conocer la problemática del medio ambiente y la globalización.
13. Tener un pensamiento creativo, crítico y autocrítico, y ser capaces de analizar procesos y fenómenos complejos.

**PRINCIPIOS Y VALORES QUE INSPIRAN EL PROYECTO EDUCATIVO.
PRINCIPLES AND VALUES THAT INSPIRE THE EDUCATIONAL PROJECT.**

1. Incorporar en su quehacer las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
2. Transformarse en una organización que aprende.
3. Promover y favorecer el desarrollo del liderazgo y el emprendimiento en directivos, profesores, alumnos.
4. Valorar, desarrollar y fomentar la colaboración y el trabajo en equipo en sus propias estructuras.
5. Comprometerse con la calidad de sus servicios y prestaciones.
6. Comprometerse socialmente.
7. Comprometerse con la búsqueda de la paz y el desarrollo de la dignidad humana de todas las personas.
8. Preocuparse y ocuparse por los problemas sociales de los más desfavorecidos en su entorno próximo y lejano.
9. Manifestar carácter abierto e inclusivo.
10. Asegurar calidad y equidad.
11. Promover y favorecer el desarrollo del idioma Inglés, como uso cotidiano del proceso educativo.

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO- GROWTH STRATEGY

Participación en fondos concursables externos, regionales y nacionales, a través de proyectos.

ESTRATEGIA DE PRODUCTIVIDAD – PRODUCTIVITY STRATEGY

1. Mejorar la eficiencia de los recursos e insumos.
2. Apoyar un centro de atención y cuidado del adulto mayor.

**SERVICIO DE MÁXIMA CALIDAD A LAS ALUMNAS Y ALUMNOS - MAXIMUM QUALITY
SERVICE FOR STUDENTS AND PUPILS.**

1. Desarrollar relaciones afectivas y acogedoras con los estudiantes.
2. Otorgar un adecuado apoyo social, valórico, cultural.
3. Desarrollar una oferta deportiva y cultural atractiva.
4. Mejorar los sistemas de atención a los estudiantes.
5. Ambiente educativo bilingüe que promueva el dominio de habla inglesa.
6. Círculos de calidad de amigos que intercambian música, literatura, películas en habla inglesa.
7. Promover una cultura de autocuidado, respeto y preservación del medio ambiente.

CALIDAD E INNOVACION DOCENTE - QUALITY AND TEACHING INNOVATION

1. Desarrollar una docencia que privilegie la gestión e innovación tecnológica y del conocimiento, y la responsabilidad social.
2. Implementar un proyecto educativo de calidad, flexible, aplicado, centrado en el aprendizaje.
3. Desarrollar investigación de impacto comunal con reconocimiento externo y vinculado al contexto sociocultural de la realidad situada.
4. Implementar un plan de capacitación en Inglés para el personal del establecimiento, que permita levantar evidencias, medios de verificación del dominio del inglés, alcanzando niveles de certificación laboral en la lengua inglesa, en el marco de las exigencias del Mineduc (ALTE).

DESARROLLO DE REDES Y ALIANZAS - DEVELOPMENT OF NETWORKS AND ALLIANCES

1. Estructurar redes con universidades regionales acreditadas, gobierno, egresados, empresas e instituciones sociales.

2. Ayudar a que la internacionalización de la educación sea en el corto plazo una política comunal, que favorezca y potencie redes, que promuevan el intercambio estudiantil y de profesores, con escuelas y liceos de la provincia, región y país con resultados de excelencia.
3. Incorporarse al trabajo de competencias laborales del programa Chile Califica, a la Red temática correspondiente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES – PROFESSIONAL SKILLS

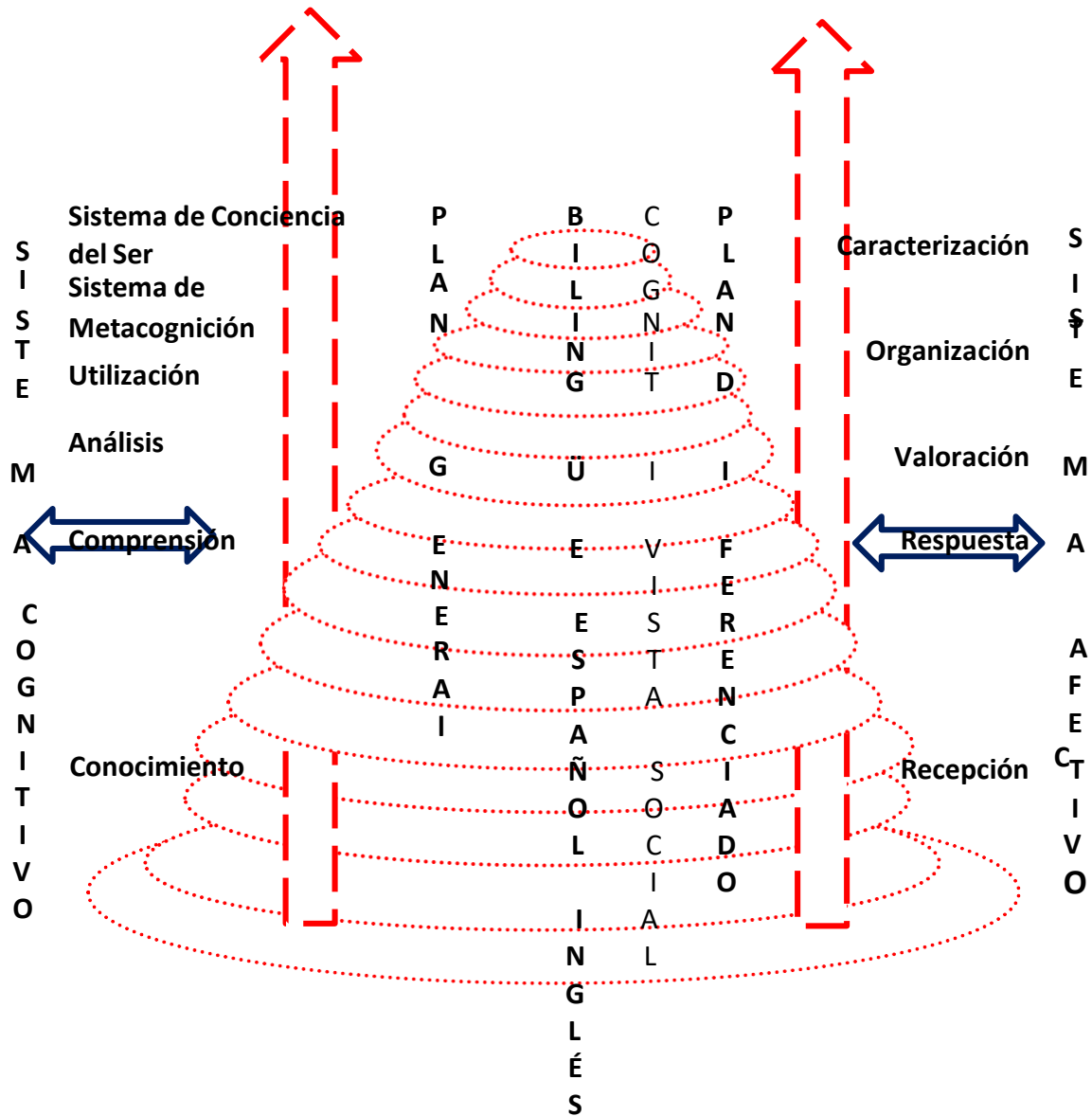
1. Contar con directivos competentes en gestión y liderazgo.
2. Contar con profesores competentes y motivados.
3. Contar con administrativos con vocación de servicio.
4. Desarrollar una cultura de compromiso con el trabajo bien hecho.

II PROYECTO FORMATIVO DEL INSTITUTO INGLÉS

II FORMATIVE PROJECT OF THE ENGLISH INSTITUTE



Educación Superior - Mundo Laboral
Perfil de Egreso: Conocimientos – Saberes - Competencias



- ¿Cuál es el nivel de conocimiento previo?
¿Cuál es el capital cultural y social de los estudiantes? - ¿Cuál es el currículum del hogar?
Ambiente Educativo Familiar - Trayectoria Escolar

Ambiente Pedagógico Promover habilidades y capacidades creativas, con respeto, responsabilidad y libertad

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

COMPONENTES ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN

- **Preconcepciones y Procesos Formativos.** Todo estudiante que ingresa al Instituto Inglés trae consigo un conjunto de representaciones y capitales culturales e intelectuales relativos al conocimiento, aprendizaje, enseñanza, relaciones educativas, escenarios profesionales, comunidad profesional, actores profesionales y quehaceres profesionales. Reconocer estos sustratos propios a la experiencia y conocimiento de los estudiantes, implica actuar con responsabilidad institucional para orientar desde el inicio de la formación el desarrollo vocacional de la elección de la especialidad y, al mismo tiempo, trabajar sistemáticamente con aquellos dispositivos personales que pueden actuar como obstáculos para los complejos aprendizajes que plantea la educación técnico profesional en los ciclos de formación. A partir de tales referentes, se propone un trabajo de formación que se inicia con un análisis sistemático de tales preconcepciones profesionales en el primer año con la caracterización de entrada en tipos de aprendizaje, estilos de aprendizaje, habilidades sociales, aptitud verbal, aptitud matemática, aptitud espacial, técnicas y hábitos de estudio, autoestima, creatividad, otros; para que los docentes ajusten sus metodologías y modos de evaluación, gestionando así más eficientemente el currículum, proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias.
- **Ética:** Entendida como un sustrato de todas las acciones formativas a nivel profesional, se propone un trabajo de discusión permanente de las acciones y fundamentos de las decisiones profesionales desde los referentes éticos. Es decir, el conjunto de actividades formativas sean del Plan de Formación General, Diferenciado y Libre Disposición deben estar enmarcadas en los referentes de una responsabilidad social y en correspondencia con los principios del Instituto Inglés.
- **Interdisciplinariedad:** En tanto mecanismo de articulación, la Interdisciplinariedad se propone como integración de saberes, capacidades y competencias tanto generales, disciplinarias y propiamente profesionales armonizadas en torno a las Prácticas de Integración de Competencias Profesionales. La idea es formar a los futuros técnicos en su mayor integridad epistemológica, profesional y personal, articulando los saberes distintos y disponibles que se presentan y se constituyen como los referentes del actuar profesional con visión de la complejidad sistémica de las estructuras sociales, institucionales y culturales.

- **Articulación Estructural:** Cada componente estratégico del Proyecto de Formación se configura a partir de una serie de articulaciones, entendidas como núcleo de transversalidad profesional y formativa. El fundamento de la formación profesional se establece desde un trabajo sistemático y orgánico para el desarrollo de la formación profesional en todos los niveles, momentos y escenarios formativos.
- **Articulación entre Formación Técnico profesional y Educación Superior:** Considerando las necesidades de formar competencias que posibiliten mayores capacidades de aprendizaje y desarrollo de los futuros técnicos, se propone una Articulación entre la Formación Técnico profesional y la Educación Superior. Dada la naturaleza de la complejidad de los distintos momentos de desarrollo de competencias, sin duda el Proyecto de Formación del Instituto Inglés pretende garantizar la línea de formación a lo largo de toda la vida a partir del escenario de la formación Técnico Profesional de nivel medio en su propio espacio.
- **Relaciones Estratégicas Formativas:** Como fundamento de los procesos formativos relativos al perfil de egreso de cada especialidad, se propone un trabajo de Relaciones Estratégicas entre Saberes Profesionales, Capacidades Profesionales y Desempeños Profesionales. Estas relaciones formativas presentan un componente estratégico toda vez que se articulan bajo una matriz de principios y acciones éticas del sello institucional del II.
- **Relaciones Estratégicas Contextuales:** Como fundamento de una mayor capacidad de atención a las demandas sociales y laborales, se propone un trabajo de Relaciones Estratégicas Contextuales entre el contexto de la Formación del Técnico Profesional de mando medio y el Contexto Sociocultural y Laboral de la especialidad. Esto es, para el Instituto Inglés actuar de manera relacional con el mundo social y cultural, empresarial; es situarse de manera responsable con las dinámicas del entorno y los procesos de cambio globales.
- **Contextualización de Procesos Aprendizaje** Desde un principio de mayor ajuste a la diversidad de escenarios de aprendizaje, se propone un desarrollo permanente de contextualización de los procesos formativos, lo que implica participar de un diálogo permanente entre las capacidades del contexto empresarial y productivo y los desafíos institucionales de mayor calidad en la conformación de competencias que aseguren profesionales con respuestas eficientes, relevantes y pertinentes.

ESTRUCTURA CURRICULAR

7º	8º	1º	2º	3º	4º		
BILINGÜE ESPAÑOL - INGLÉS ENFOQUE CURRICULAR COGNITIVISTA SOCIAL.						Licenciatura de Enseñanza Media	SALIDA EDUCACIÓN SUPERIOR
COSMOVISIÓN VALÓRICA: RESPETO, RESPONSABILIDAD Y LIBERTAD PLAN DE FORMACIÓN GENERAL PLAN DE LIBRE DISPOSICIÓN							PRÁCTICA PROFESIONAL DE SÍNTESIS
CERTIFICACIÓN ELECTIVA Plan Diferenciado Curriculum Basado en Competencias.							MUNDO LABORAL
Primer Escenario Educativo (7º y 8) Asumir la caracterización de ingreso. Desarrollo de competencias básicas instrumentales, en el conocer, saber hacer y el saber ser.	Segundo Escenario Educativo (1º y 2º) Articulación de competencias básicas y competencias de mayor especificidad en el conocer, saber hacer y el saber ser.	Tercer Escenario Educativo (3º a 4º) Desarrollo de competencias de mayor complejidad profesional.				EDUCACIÓN SUPERIOR Y MUNDO LABORAL	
Conocimiento - Recuerdo						Recuerdo de la información exactamente como fue almacenada en la memoria permanente. (Nombrar – ejecutar)	
Comprensión						Identificar los detalles de la información que son importantes. Recordar y ubicar la información en la categoría apropiada. (síntesis – representación)	
Análisis						Utilizar lo que han aprendido para crear nuevos conocimientos y aplicarlos en situaciones nuevas. (Relación, clasificación, análisis de errores, generalizaciones, especificaciones.	
Utilización						Aplicar el conocimiento en situaciones específicas. (toma de decisiones, resolución de problemas, investigación experimental, investigación.	
Sistema de Metacognición						Sistema de Metacognición: controla los procesos de pensamiento y regula los otros procesos. Se establece metas y toma decisiones acerca de qué información es necesaria y qué proceso cognitivo será el mejor para alcanzar determinado objetivo	
Sistema de Conciencia del Ser						Sistema de Conciencia del Ser: está compuesta de actitudes, creencias y	

Sistema de Conciencia del Ser	sentimientos que determinan la motivación individual para completar determinada tarea. Los factores que contribuyen a la motivación son la importancia, eficacia y las emociones.
--------------------------------------	---

- Un Plan de Formación General articulado al plan diferenciado, práctica, y que se conecta con la licencia de enseñanza media otorgada por el MINEDUC; que se proyecta con posibilidades a la educación profesional.
- Un Plan de Diferenciada que articula las especialidades con sus menciones, si procede, que se proyecta con posibilidades a la educación superior o al mundo del trabajo.
- Un Plan de Formación Profesional estructurado en especialidades y que se conecta con un Título Técnico de Mando Medio que se proyecta con posibilidades al mundo del trabajo y a la educación superior.
- Una Licenciatura de enseñanza media, certificado educacional a obtener previo al título profesional, otorgada por el Ministerio de Educación Pública, de acuerdo a la Ley General de Educación.

Rasgos Generales del Currículum: Las distintas orientaciones ministeriales e institucionales establecen una serie de discursos de intencionalidad formativa relativos a los rasgos generales del currículum:

- Flexibilidad Curricular
- Articulación Instituto – mundo empresarial
- Certificaciones laborales (inglés técnico, otros)
- Competencias Profesionales
- Contextualización de la formación profesional
- Exploración Vocacional y Profesional
- Prácticas Profesionales bajo el enfoque tradicional

Ejes Articuladores: constituidos como componentes dinamizadores de los procesos de articulación entre la formación general y diferenciada; la formación técnico profesional y superior; las preconcepciones profesionales y el desarrollo de procesos formativos; la relación entre las prácticas y el desarrollo de competencias.

Áreas de Conocimiento: constituidas en escenarios de correspondencia formativa que expresan dominios de saberes generales y diferenciados

Prácticas de Integración de Competencias Profesionales: entendidas como los escenarios fundamentales de la apropiación reflexiva, indagativa y contextualizada de las competencias a desarrollar a nivel de saberes, capacidades y desempeños profesionales.

Escenarios: entendidos como espacios contextuales de desarrollo profesional que posibilitan análisis conforme a los procesos de integración de competencias profesionales, al interior del Instituto y en el mundo empresarial. La idea es que cada especialidad en su estructura de prácticas pueda determinar los escenarios correspondientes a los momentos de formación y, así, orientar el trabajo práctico de los estudiantes.

Competencias Profesionales: las competencias deben ser comprendidas como los núcleos articuladores de capacidades, saberes y desempeños profesionales. Estas competencias remiten a estructuras de saber, saber-hacer y saber-ser integradas en sus correspondientes procesos de aprendizaje.

Capacidades: referidas a los dispositivos intelectuales, profesionales y personales que posibilitan acciones y desempeños específicos. En su conjunto dan cuenta de atributos que los futuros técnicos deben desarrollar para comprometer acciones profesionales eficientes y de mayor calidad.

Saberes: entendidos como el sustrato de conocimientos propios a las asignaturas y a las experiencias relativas a los desempeños profesionales. Tales saberes se configuran desde la propia dinámica de cada asignatura del plan general y diferenciado teniendo como foco de análisis desafíos o problemas profesionales de cada especialidad.

Desempeños: configurados por los estándares de aprendizaje de cada asignatura. Cobertura curricular y logros de resultados de aprendizaje. De igual modo el desarrollo evolutivo de competencias del perfil de egreso.

Ejes Temáticos: referidos al conjunto de ejes dados por el MINEDUC, respecto de cada asignatura que posibilitan la fundamentación de un hacer arraigado en un objetivo de aprendizaje. Tales ejes temáticos se constituyen por correspondencia la tarea de la cobertura curricular, pero deben tributar al perfil de egreso de cada especialidad.

Actividades Curriculares: comprendidas como unidades de tiempo y espacio que desarrollan instancias de trabajo escolar y docencia para el desarrollo de actitudes y disposiciones personales, resultados de aprendizaje competencias, conocimientos, actividades, estrategias, técnicas didácticas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, tipos de evaluación.

Carácter de las Actividades Curriculares: dada la naturaleza de las actividades curriculares en función de sus pesos y representación en el currículum de formación, se pueden distinguir dos tipos:

Generales: constituyen las asignaturas que tienen un carácter de obligatoriedad por su relevancia en el desarrollo de los procesos formativos. Son orientadas por objetivos generales y objetivos de aprendizaje.

Optativas: constituyen las asignaturas que, siendo parte del plan de estudio para el estudiante en sus procesos formativos, éste puede optar si cultiva esa disciplina o no.

Diferenciadas: constituyen las asignaturas propias de una especialidad, conducentes a un título profesional de nivel medio, son orientadas por el perfil de egreso. Trabajan centradas en competencias y resultados de aprendizaje.

Escenarios Educativos de Desarrollo: comprendidos como escenarios formativos que se corresponden con espacios temporales del desarrollo del currículum de formación, estos períodos de formación posibilitan un mayor ajuste al desarrollo de la especificidad de las capacidades, saberes y desempeños profesionales. La idea central es que tales momentos actúen como instantes nucleares de la formación de los estudiantes para el desarrollo de competencias de mayor generalidad a más especificidad y con ello que el currículum asegure y consolide instancias formativas progresivas y de mayor articulación en el tiempo. Es posible distinguir tres escenarios educativos de desarrollo:

Primer Escenario Educativo: comprendido como el escenario formativo de desarrollo de capacidades del saber, saber Ser, saber hacer; saberes nucleares y que actúan como requisitos de los procesos posteriores y de mayor amplitud y complejidad. En este escenario formativo deben concentrarse las actividades curriculares que comprometan el desarrollo de competencias básicas instrumentales y genéricas para los procesos formativos futuros.

Segundo Escenario Educativo: comprendido como un escenario formativo que articula competencias básicas y competencias de mayor especificidad en cuanto a capacidades, saberes y desempeños profesionales. En este escenario formativo deben concentrarse las actividades curriculares propias a los referentes profesionales y disciplinares.

Tercer Escenario Educativo: comprendido como un escenario formativo que trabaja el desarrollo del pensamiento más complejo, la máxima complejidad de las competencias profesionales más específicas de las especialidades. En este escenario formativo se deben garantizar las actividades curriculares de complejidad de conocimientos y profesional que posibiliten articulaciones con la formación continua.

Licenciatura: comprendida como espacio formativo que se debe garantizar en todo el currículum para garantizar los saberes fundamentales asociados a la enseñanza media técnico profesional, al finalizar la temporalidad de los años de estudio correspondientes a este nivel. Este certificado lo extiende el Ministerio de Educación Pública de Chile.

MARCO ORGANIZATIVO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - ORGANIZATIONAL FRAMEWORK OF THE TEACHING LEARNING PROCESS

El marco en el que se enclava el aprendizaje se refiere a las características del contexto organizativo. Éstas constituyen el hábitat y clima que posibilita el buen funcionamiento del modelo propuesto y tienen una incidencia fuerte en los resultados que se puedan obtener.

Organización que aprende y está centrada en el alumno/a. Las características definitorias de una organización que aprende pueden recogerse en la abundante bibliografía que existe al respecto. Entre estas características básicas están las siguientes:

- cultura de aprendizaje que favorece la *disposición a desaprender y a cambiar modelos mentales, tolerancia a los errores, experimentación, actitud abierta y objetividad, tiempo para la reflexión, cuestionamiento*;
- organización que se centra en el alumno y en su aprendizaje, lo que significa encontrar las maneras de satisfacer las necesidades de los estudiantes;
- las personas aprenden con sus actividades diarias y la organización aprende cuando existe feedback y a partir del mismo puede hacer los cambios necesarios.

Organización que trabaja en equipo y valora la colaboración. Tanto el personal no docente como docente, de la familia, estudiantes debe ser capaz de aprender en equipo y trabajar como equipo. Establecimiento de objetivos comunes, sinergia, respeto y valoración de las diferencias, roles y responsabilidades claras y bien establecidas.

Organización que lidera y potencia al personal. Se favorece el liderazgo en todos los niveles de la organización y se desarrolla la delegación como una estrategia que potencia las características del personal, reconociendo su responsabilidad. Un liderazgo basado en valores que promueve la innovación y el cambio y la mejora continua.

Organización que se compromete ética y socialmente. Todo el personal del Instituto Inglés está comprometido con la sociedad, manteniendo un espíritu de servicio y una actitud de solidaridad especialmente con los más desfavorecidos. Entre estos compromisos se sitúa el valor de trabajar a favor de la Paz como medio imprescindible para lograr una convivencia social.

1. ACTITUDES HACIA EL APRENDIZAJE

Una segunda cara de la pirámide hace referencia a las actitudes que se estiman esenciales en este enfoque de aprendizaje. Entendemos por actitud: «una predisposición a actuar de un modo determinado ante un objeto (idea, persona, institución) con una cierta intensidad de modo positivo o negativo». En este caso el objeto de la actitud es el *propio aprendizaje*. Una de las cuestiones más importantes sin resolver en educación es cómo mejorar el rendimiento académico de los alumnos. Existen dos argumentos para explicar el rendimiento insatisfactorio: la falta de *capacidad* y la falta de *esfuerzo*. (Hidi y Harackiewicz, 2000).

El propósito de esta estrategia es lograr que los alumnos vayan *interiorizando* actitudes positivas hacia lo que aprenden y hacia el mismo proceso de aprender. En concreto se pretende enfatizar tres actitudes que consideramos esenciales, aunque no únicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desea impulsar.

Estas tres actitudes son **autonomía, responsabilidad personal y colaboración**.

Actitud de Autonomía – Autonomy attitude

Podríamos definirla como la predisposición a actuar de modo independiente, con iniciativa, no dependiendo continuamente del profesor en relación con su aprendizaje.

La autonomía es la capacidad de actuar por sí mismo; supone también una condición necesaria para llevar a cabo una tarea de un modo independiente. Para llegar a ser autónomo, un alumno debe desarrollar las habilidades cognitivas tales como pensar, analizar, emitir juicios, argumentar, etc., que le permitirán ir haciendo camino en su viaje del aprendizaje. En este sentido señala Burón (1993: 136): «el objetivo fundamental que indica la investigación metacognitiva es que el alumno sea autónomo, maduro, eficaz y que sepa trabajar por sí mismo. Y cuando esto se logre, no necesitará tanto las explicaciones minuciosas, detalladas y repetidas del profesor, y podrá estudiar por sí mismo, aprenderá mejor lo esencial (comprenderá más y memorizando mecánicamente menos), sabrá usar lo que sabe y exponerlo».

La autonomía en el aprendizaje va ayudando al estudiante a encontrar sentido a lo que estudia, a ir integrándolo, involucrándose como persona y haciendo del aprendizaje algo realmente valioso y significativo. El verdadero sentido del aprender radica en su posterior uso personal y no en la repetición mecánica en un momento dado. Este aprendizaje denominado *significativo* tiene unas características distintas de un aprendizaje memorístico y mecanizado, se trata de un aprendizaje que *implica* las diversas capacidades y sentimientos del alumno, su capacidad de pensar y reflexionar individualmente o con otros, que le lleva a una positiva *interiorización* cognoscitiva y afectiva simultáneamente.

Responsabilidad Personal- Personal Responsibility

La actitud que se intenta desarrollar es la de **responsabilidad personal** de cada alumno sobre su propio aprendizaje. Esta actitud significa un proceso que parte de la adquisición de competencias como la **planificación y gestión del tiempo**, la planificación a corto y medio plazo, la calidad en los trabajos, el cumplimiento de normas en el equipo de trabajo, el cumplimiento de la temporalización de entregas de trabajos, plazos de estudio, etc.

La actitud de **responsabilidad personal** tiene que ir acompañada de hábitos que ayuden a la interiorización de la actitud de responsabilidad, al dominio de competencias que la hagan efectiva y al propio entorno docente, que debe ir incrementando progresivamente las responsabilidades que el alumnado debe ir asumiendo.

Debe trabajarse no sólo en su dimensión cognitiva, sino también afectiva, valorando positivamente su responsabilidad en los logros (*locus of control interno*) y al mismo tiempo valorando la dimensión conductual, comprobando que efectivamente se cumplen los plazos, se reconocen los criterios de calidad, se reconoce a sí mismo con mayor habilidad para desarrollar estos comportamientos.

Colaboración - Collaboration

La actitud que se pretende desarrollar es la colaboración entendida como una disposición permanente a cooperar con los compañeros y con las personas que nos rodean. La dimensión cognitiva de la colaboración requiere el conocimiento de técnicas y procedimientos para trabajar en equipo que se desarrollarán en el apartado de competencias básicas. La dimensión afectiva supone una valoración de las aportaciones de los demás, el reconocimiento de que la colaboración nos ofrece la oportunidad de conocer personas, puntos de vista distintos que ayudan a complementar el nuestro.

Finalmente, la dimensión conductual de la actitud colaborativa puede ayudarnos a evaluar nuestra manera de comportarnos en relación con los demás, a conocernos mejor en la relación con los otros y a reconocer las aportaciones que los otros hacen, el feedback que nos dan y el reconocimiento sobre nuestro comportamiento social.

Lograr desarrollar estas tres actitudes a lo largo de la trayectoria escolar de enseñanza media supone afianzar un elemento clave del aprendizaje. La experiencia, las oportunidades de trabajar en común y en cooperación con distintas personas y grupos facilitarán un cambio o mejora actitudinal, aunque la actitud está en la base del aprendizaje en grupo y del trabajo en equipo, se requiere, asimismo, de capacidades personales e interpersonales que cada uno debe aportar al grupo.

Valores - Values

El Instituto Inglés como principal agente de educación está llamado a ejercer un papel en la defensa y desarrollo de valores en su propio seno y en su irradiación. La formación no puede reducirse sólo a una buena formación académica, sino que es imprescindible un esfuerzo en el desarrollo de valores que consiga que antes que nada sean principalmente *personas* y, por tanto,

defiendan y postulen los valores que dignifican a todos los seres humanos independientemente de cualquier otra variable.

La importancia de los valores en la educación actual viene reseñada por múltiples autores e instituciones. Dar respuesta a las demandas sociales requiere un espíritu nuevo por parte de las comunidades educativas, que de algún modo se indica en esta declaración cuando se afirma:

«Dado que tiene que hacer frente a importantes desafíos, la propia educación ha de emprender la transformación y renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas».

En el Modelo de Aprendizaje, como elemento clave, del marco pedagógico, se presentan los valores que se intenta desarrollar en nuestros estudiantes. Se han establecido tres ejes que agrupan conjuntos de valores, en consonancia con la misión del Instituto Inglés, el concepto de persona que intenta desarrollar y el modelo de aprendizaje pretendido.

Estos tres ejes son: Desarrollo Personal y Social; Orientación al Conocimiento, Responsabilidad Ética-Social

Desarrollo Personal y Social – Personal and Social Development

Un primer eje de los valores lo constituye la propia persona. El Instituto Inglés pone como centro de su actividad *el valor de la persona*. Esto significa, en primer lugar, partir del concepto de persona como algo central y valioso en sí mismo. Valores como dignidad personal, derecho a la vida, autoestima, autoconfianza, autorrealización, todos los derechos humanos estarían vinculados con este eje.

Orientación al Conocimiento- Knowledge orientation

Queremos que nuestros alumnos no sólo aprendan, sino que se conviertan en aprendices. Crecemos aceptando, y más importante aún, aprendiendo de nuestros errores. Esto demanda altos niveles de confianza y un entorno no competitivo en el que se comparte el conocimiento. Lograr que los alumnos se orienten hacia el conocimiento es una tarea fundamental.

El primer paso es intentar modificar la actitud centrada en *meramente aprobar* y orientarla hacia el *saber*, hacia el conocimiento como algo valioso. Cambiar esta perspectiva es a nuestro

entender intentar desarrollar el valor de la orientación al conocimiento, a la búsqueda de la verdad, a la defensa de estos valores en cualquier circunstancia de sus vidas.

Conseguir una orientación al conocimiento supone un cambio radical en la forma de trabajar y comprometerse con el estudio y el conocimiento, supone cambios profundos en los hábitos de estudio sistemático, supone, en definitiva, cambiar de marco y guiarse por este valor durante su pertenencia a esta comunidad educativa y a lo largo de su vida.

Responsabilidad Ética-Social – Social and ethical responsibility

Implica responsabilizarse de los recursos económicos, la estructura y el capital humano; conjugar la calidad del servicio que se ofrece con el buen y equilibrado uso de los recursos; crear un entorno estimulante de trabajo; así como realizar una contribución a la comunidad en un sentido más amplio dentro de su orientación a la formación de los estudiantes.

El Instituto Inglés desea desarrollar en sus alumnos un sentido ético y social que guíe su comportamiento personal y profesional futuro. Ello supone la formación de una conciencia que permita a las personas actuar coherentemente con ella, y responder responsablemente de las decisiones y conductas que lleven a cabo en cualquier ámbito vital. Requiere, en síntesis, reflexionar sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre los demás y muy especialmente aquellas que contribuyan a la justicia social.

MODELO PEDAGÓGICO DEL INSTITUTO INGLÉS PEDAGOGICAL MODEL OF THE ENGLISH INSTITUTE

Las teorías pedagógicas permiten estructurar las relaciones objetivos - contenidos - métodos – estrategias – técnicas – actividades - medios y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.

Un **MODELO PEDAGÓGICO** es una forma de concebir la práctica de los procesos formativos. Comprende los procesos relativos a las cuestiones pedagógicas de cómo se aprende, cómo se enseña, las metodologías más adecuadas para la asimilación significativa de los conocimientos, habilidades y valores, las consideraciones epistemológicas en torno a la pedagogía, las aplicaciones didácticas, el currículo y la evaluación de los aprendizajes.

UN MODELO es una imagen o representación del conjunto de relaciones que difieren un fenómeno con miras de su mejor entendimiento.

Se puede definir modelo pedagógico como la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, lo cual afina la concepción de hombre y de sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicos, sociológicos y antropológicos) que ayudan a direccionar y dar respuestas a: ¿para qué? el ¿cuándo? y el ¿con qué?

El Modelo Pedagógico del Instituto Inglés constituye el conjunto de principios y orientaciones relacionales, metodológicas y evaluativas para una práctica pedagógica intencionado, interactivo y reflexivo. El Modelo Pedagógico permite la coexistencia de diversas estrategias didácticas, de acuerdo con los aprendizajes que se desean lograr y a los requerimientos disciplinares y profesionales específicos.

Objetivos del modelo pedagógico – Objectives of the Pedagogica Imodel

- Promover una formación que permita el desarrollo de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores y complementarlas en su acercamiento a campos teóricos que permitan construir una visión plural sobre la realidad, en el contexto de una sociedad cambiante.
- Incorporar, de forma continua, las demandas del contexto, según la evolución del campo del saber respectivo, en la construcción del conocimiento.
- Ofrecer una variedad de opciones pedagógicas, didácticas y metodológicas que se aproximen a las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- Diversificar las experiencias de aprendizaje promoviendo el aprendizaje colaborativo, basado en problemas, proyecto, el trabajo en equipo, entre otros.

Consistente con estos propósitos, se ha definido como objetivo central del Modelo Pedagógico el logro de resultados de aprendizaje y la adquisición de aquellas capacidades que se estiman relevantes en función de los requerimientos que atiende el proyecto formativo.

La noción de aprendizaje aparece entonces articulada con el concepto de capacidad, que en este contexto se entiende como el rasgo intrínseco del ser humano que hace posible, a partir de un

potencial, un ejercicio del mismo que lleva a desempeños cualitativamente diferentes a medida que el individuo aprende interactuando en los diferentes contextos (Coulon, A., 1995).

Esta noción de capacidad refiere a la expresión de un conjunto de **destrezas**, las que a su vez dan cuenta de **habilidades** que pueden ser entendidas como el constructo base que forma parte de la inteligencia potencial del sujeto y que puede ser movilizada conforme los diseños que adopte la enseñanza en distintos contextos y con el fin de responder a las expectativas de la función en la cual el sujeto que aprende se desempeña.

Si se asume el **aprendizaje como la posibilidad de poner en movimiento capacidades** en un contexto distinto en el que fue aprendido, favoreciendo procesos de cambio tanto en las dimensiones psicomotoras, cognitivas y afectivas, es que en definitiva se acepta que dicho **aprendizaje opera en distintos momentos del desarrollo profesional y personal**, es decir, en una primera etapa de tipo formativa y que alude a la relación entre docente, estudiante y contexto; pero que en una etapa posterior refiere a la capacidad de resolución creativa de problemas que enfrentará el estudiante convertido luego en profesional o en la educación superior.

El aprendizaje es un proceso continuo, que dura toda la vida y cuyos resultados son las conductas logradas en determinados momentos y que evidencian el logro, dominio o adquisición de unas determinadas capacidades. En este sentido, la descripción de los resultados es la única manera de conocer la marcha del proceso, en cuanto a lo que dice relación con favorecer procesos de enseñanza que efectivamente favorezcan los propósitos anteriores. Los resultados obtenidos al finalizar un proceso de aprendizaje se integran con los procesos anteriores y constituyen las “experiencias previas”, que sirven de base a un nuevo proceso. Durante el mismo, se realizan experiencias que originan nuevos resultados, los que a su vez modificarán la capacidad del sujeto y servirán de base para otro nuevo proceso y así sucesivamente.

Relación docente –estudiante - Teacher-Studentrelationship

En el marco del Modelo Pedagógico definido por el Instituto Inglés, la relación entre docentes y estudiantes se funda en la idea de generar un ambiente favorable para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y que se define desde la aceptación y el cumplimiento de normas, y que requieren del profesor la planificación de dicho proceso, la guía y orientación del alumno hacia el logro de las capacidades que se espera alcanzar, la contextualización de lo que se aprende, la creación de un ambiente de comunicación horizontal, asertiva y de cooperación y que

por su parte, exige del educando una actitud favorable, participación, compromiso con la tarea, claridad en la meta, objetivo o propósito y retroalimentación.

La definición de ese espacio de comunicación didáctica o formativa se orienta con los siguientes lineamientos:

a) Respeto - Respect

La relación entre estudiantes y profesores se enmarca en el reconocimiento de la diversidad como principio fundamental para reconocer las diferencias que permiten la complementariedad entre los actores, bajo un clima de respeto por dichas diferencias y como un factor promotor del diálogo y la construcción de aprendizajes.

b) Participación y Comunicación - Participation and communication

Se propician procesos de enseñanza-aprendizaje que implican la participación activa de dos sujetos indispensables: el docente y el estudiante. Es en la relación contextualizada de estos dos actores y en la tensión productiva que sus vínculos generan, donde se desarrollan conocimientos y competencias profesionales. Todos aprenden de todos y en contexto de comunicación efectiva que posibilita la transmisión de los sentimientos, creencias y opiniones propias con honestidad, auto respeto y oportunidad.

c) Colaboración- Collaboration

Se favorecen procesos de enseñanza-aprendizaje que facilitan la construcción del conocimiento mediante la interacción entre los estudiantes, el intercambio y el contraste de argumentos y la negociación de significados fundados en la mediación ejercida por el profesor para la concreción de estos propósitos. Se entiende que el aprendizaje colaborativo implica el acercamiento interdisciplinario a los problemas, el trabajo en equipo en torno a propósitos comunes, pero sobre todo el reconocimiento y respeto de las diferencias y la diversidad.

d) Reflexividad de la Enseñanza - Reflectiveness of Teaching

Enseñar como actividad reflexiva no es solo explicar conceptos o brindar nuevos significados, es planificar y promover situaciones en las que el estudiante organice sus experiencias, estructure sus ideas, analice sus procesos y exprese sus pensamientos.

El Modelo Pedagógico promueve un rol activo de **los estudiantes** en su trayecto formativo. En este sentido, se reconoce a los estudiantes como personas capaces de aprender poniendo en juego la voluntad y el rigor necesario. En este desafío, deben asumir las consecuencias que de ello deriven, para lo cual necesitan desplegar estrategias de aprendizaje apoyados por los docentes, tales como aptitud para aprender de otros y con otros, la anticipación y planificación frente el estudio, entre otras.

Para lo anterior, se hace necesario propiciar un conjunto de condiciones que favorezcan una enseñanza de calidad como expresión de los compromisos institucionales con dicha tarea y con el propósito de promover el desarrollo de la capacidad de autorregulación para la generación de un aprendizaje auténtico y significativo.

El Instituto Inglés, considera que el estudiante es el principal responsable de su aprendizaje, cumpliendo en dicho proceso un rol activo y creativo, ejerciendo sus capacidades para aprender leyendo, investigando, experimentando, interactuando con el medio, integrando el conocimiento adquirido con aprendizajes anteriores y valorando ese proceso de búsqueda como un proceso trascendente y como un verdadero factor de movilidad social.

El Instituto Inglés concibe a sus **docentes** como actores clave del proceso de enseñanza-aprendizaje. De ellos se espera que vivan y reflejen los valores, actitudes y habilidades establecidos en la declarados en el PEI.

En coherencia con lo anterior, se espera que los profesores desarrollen nuevas formas de interacción en los procesos de aprendizaje-enseñanza-evaluación con el objeto de hacer coherentes los lineamientos pedagógicos.

En este sentido se busca promover el desarrollo de un cuerpo docente gestor de su trabajo de aula, conocedor de la didáctica que le permitan diseñar, mediar y evaluar el trabajo de los estudiantes a partir de la disciplina que enseña.

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS - TEACHING PRINCIPLES

Si bien las estrategias de enseñanza-aprendizaje y las didácticas a utilizar dependerán del campo disciplinar y el nivel de los estudiantes, el Instituto Inglés fomentará el desarrollo, conocimiento y utilización de aquellas técnicas que propicien el logro de los aprendizajes esperados e inscritos en los siguientes principios:

Secuenciación y gradualidad. Sequencing and graduality

Se entiende como la progresión lógica, psicológica y pedagógica del conocimiento disciplinar, que encuentra expresión en el ordenamiento del proceso de enseñanza tomando en consideración y, a modo de ejemplo: de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo cercano a lo lejano, de lo conocido a lo por conocer, de lo general a lo particular, etc. Por consiguiente, enfatizamos la planificación de la enseñanza y el aprendizaje de modo de regular el ritmo y la calidad de los avances de nuestros estudiantes en la medida que transitan por el proyecto formativo.

Problematización de la enseñanza. Problematization of teaching

Se asume la enseñanza como la oportunidad para generar conflicto cognitivo, esto es, desestabilizar la estructura cognitiva previa del sujeto obligándolo a reconstruir sus conocimientos previos evolucionando hacia conocimientos más formales y disciplinarios.

Propiciamos la aplicación de metodologías cuyo potencial integrador favorece la organización de la enseñanza a partir de situaciones con sentido de realidad, de manera que nuestros estudiantes desarrollen capacidades que les permitan comprender, problematizar y resolver los problemas socio-profesionales y éticos que el saber encierra. (Aprendizaje Basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, debates, metodología de casos, análisis de incidentes o episodios críticos).

Significatividad y relevancia del aprendizaje. Significance and relevance of learning

Este principio se fundamenta en la idea que el aprendizaje se facilita a partir de los intereses y expectativas del estudiante para atribuir significado a aquello que aprende, haciendo suyos los propósitos e intenciones de la enseñanza y estableciendo relaciones con sus experiencias previas. Lo anterior requiere que el académico intencione las actividades de enseñanza desde el reconocimiento de las necesidades del estudiante, los requerimientos del contenido disciplinar y las demandas del contexto, con el propósito de proporcionar vivencias más próximas a lo que será el futuro desempeño laboral de los estudiantes.

Enseñanza - aprendizaje reflexiva. Teaching-Reflective Learning

Supone revisar el proceso de enseñanza – aprendizaje con el propósito de tomar decisiones para el mejoramiento de la práctica pedagógica, lo cual implica examinar todos los elementos y factores presentes en dicho proceso. Por su parte, el estudiante, a partir de la toma de conciencia

de su situación inicial y del proceso vivido es capaz de reconocer, ponderar y analizar el logro de sus aprendizajes.

Aprendizaje colaborativo. Collaborative learning.

Se entiende como una construcción colectiva de significados, propiciada a través de metodologías que facilitan la construcción del conocimiento mediante la interacción entre los estudiantes, el intercambio y el contraste de argumentos y la negociación de significados. El profesor reconoce y utiliza las nuevas tecnologías de la información y comunicación como una forma permanente de mediación de los aprendizajes de sus estudiantes y las concibe como un medio para favorecer el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo.

Orientaciones para la evaluación. Orientations for evaluation

La evaluación es el proceso de recopilación de información a través de medios (instrumentos) que permiten la emisión de juicios de valor respecto al nivel de logro de los objetivos del aprendizaje, intencionado la toma de decisiones con fines de mejora.

Es uno de los elementos clave del proceso de enseñanza – aprendizaje, “por el volumen de información que facilita al académico y por las consecuencias que tiene para el académico, el alumnado, el sistema educativo en que está integrado y la sociedad” (Rodríguez López, 2002: 161).

La evaluación de los aprendizajes no es una simple actividad técnica, sino que constituye un elemento clave en la calidad de los aprendizajes condicionando la profundidad y el nivel de los mismos. Hay que considerarla como un recurso para mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, ya que, por un lado, debe servir como guía de lo que se debe aprender y por otro, debe llevar a la reflexión para la mejora del proceso (Zabalza, 2001).

La evaluación debe servir para ayudar a los estudiantes a desarrollar sus capacidades. Para conseguir este principio el profesor puede:

- ✓ Informar a los estudiantes antes de empezar un proceso de enseñanza – aprendizaje de los objetivos que se persiguen.
- ✓ Determinar niveles de desempeño y logro en referencia de un estándar.
- ✓ Reunir evidencias y medios de verificación de los resultados de aprendizaje.

- ✓ Darles información continua sobre su situación escolar. De esa forma, los estudiantes perciben sus lagunas de aprendizaje y pueden proponerse metas propias de mejora en el mismo.
- ✓ Considerar las diferencias individuales en la evaluación (intereses, itinerarios, especialización, ...)
- ✓ Relacionar la planificación de la enseñanza con los aprendizajes alcanzados por el estudiante.
- ✓ Considerar el carácter preventivo de la evaluación y no únicamente de constatación de resultados.

La evaluación debe referirse a todos los aspectos contemplados en los aprendizajes y debe ser, por lo tanto, integradora. El profesor debe:

- ✓ Evaluar todas las capacidades que son resultados esperados de aprendizaje.
- ✓ Utilizar distintos medios e instrumentos (tareas, informes de investigación, síntesis, exámenes de desarrollo, observaciones, coevaluación en grupos) para valorar los diversos aspectos, dada su diversa naturaleza y expresión.
- ✓ Incorporar nuevas metodologías de evaluación y mejorar la calidad de las pruebas convencionales.
- ✓ Mejorar la calidad técnica de la evaluación promoviendo la validez y fiabilidad del proceso a través de procedimientos tales como contraste de opiniones, utilización de distintas evidencias o detección de sesgos.

La evaluación debe ser integrada en el quehacer habitual de cada asignatura en el aula. Debe ser un proceso, no un acto aislado. Para ello el docente debe:

- ✓ Utilizar la observación sistemática como fuente de información.
- ✓ Valorar las actividades de aprendizaje que realiza el estudiante.
- ✓ Combinar distintos procedimientos para evaluar procesos y resultados de aprendizajes.
- ✓ Integrar la evaluación en el proceso de aprendizaje y planificarse desde el principio.
- ✓ Hacer una evaluación coherente con los objetivos de aprendizaje, señalados en los programas de estudio.
- ✓ Plantear demandas cognitivas variadas y progresivas, es decir distintos tipos de actividades y con diferentes niveles de dificultad.

La evaluación debe ser inicial, del proceso y sumativa. Esto supone:

- ✓ Valorar los conocimientos y habilidades previas.
- ✓ Adaptar la programación a la realidad de partida.
- ✓ Recoger información de manera continua.
- ✓ Especificar momentos claves para comprobar los logros de aprendizaje.

La evaluación tiene que referirse también a los Planes y Programas de estudio y a la enseñanza.

Para ello debe:

- ✓ Utilizar el rendimiento de los estudiantes para revisar programas, estrategias, método, técnicas, actividades, criterios de evaluación, fomentando el componente atributivo de la evaluación, a través de la propia práctica.
- ✓ Recoger información de estudiantes y docentes para actualizar los programas.
- ✓ Establecer indicadores para mejorar la calidad de la enseñanza.
- ✓ Consensuar los puntos clave sobre lo que hay que mejorar.
- ✓ Variar las modalidades y graduar las exigencias de la evaluación.
- ✓ Al principio la evaluación debe estar más centrada en el dominio de los aprendizajes básicos y en el manejo de informaciones y técnicas importantes para el conjunto de los aprendizajes a adquirir en los siguientes cursos.
- ✓ En los últimos cursos se trata de verificar la madurez en la toma de decisiones y en el desarrollo de tareas complejas y aplicadas.
- ✓ Hacer la evaluación un acto colegiado, no individualista, para la mejora de la propia práctica pedagógica.

El modelo pedagógico adscribe a una concepción curricular que dialoga entre el desarrollista y el cognitivista social. En el modelo desarrollista, el **maestro crea un ambiente estimulante**, que facilite al niño su acceso a las estructuras cognoscitivas, la meta de este modelo es lograr que el **estudiante acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual** de acuerdo con las necesidades de cada uno. El estudiante construirá sus propios contenidos de aprendizaje. El maestro será un facilitador de experiencias.

La meta es acceder a una etapa de mayor complejidad, pero considerando las características bio-psico sociales individuales, ritmos de aprendizaje. Las relaciones epistemológicas en el aula dan cuenta de un simbolismo docente - estudiante bidimensional donde el maestro se convierte en facilitador del proceso.

El método consiste en crear ambientes propicios para la realización de los métodos, pero teniendo en cuenta las características individuales del estudiante. El desarrollo es progresivo, secuencial, individual, trabaja por procesos.

El cognitivismo social, es un marco explicativo que, partiendo de la consideración social y socializadora de la educación, integra aportaciones diversas cuyo denominador común lo constituye en hecho que **el conocimiento se construye. La escuela promueve el desarrollo** en la medida en que promueve la actividad mental constructiva del estudiante, entendiendo que es una persona única, irreplicable, pero perteneciente a un contexto y un grupo social determinado que influyen en él. **La educación** es motor para el desarrollo globalmente entendido, lo que hace incluir necesariamente las capacidades de equilibrio personal, de pertenencia a una sociedad, las relaciones interpersonales y el desarrollo motriz. Por lo tanto, se puede aseverar que es fruto de una construcción personal en la que interviene la familia, la comunidad, el contexto y no solamente el sujeto que aprende, o lo que se enseña.

En este modelo los docentes deben tener presente estas preguntas:

- 1- ¿qué tipo de sujeto quiero formar?
- 2- ¿qué tipo de servicio educativo se requiere?
- 3- ¿para qué sociedad?

Según Jaime Gómez (2000) **existe tres clases de constructivistas: Radicales, moderados y racionales.**

- **El primero, se basa en la subjetividad** y considera aceptable tener una realidad diferente al de los demás, donde el docente se convierte en una guía y el estudiante en un aprendiz significativo con la absoluta libertad y responsabilidad de decidir qué y cómo aprende.
- **En el constructivismo moderado**, el conocimiento es un proceso dialéctico centrado en que el individuo tenga la oportunidad de experimentar las percepciones construidas por él y con los otros, aquí el docente motiva al estudiante para que saque a flote sus habilidades.
- Por último, **el constructivista racional**, sustenta que el proceso de adquisición de conocimiento es siempre cambiante. El docente guía al estudiante en su construcción del conocimiento e impartirá conocimientos concretos cuando sea necesario.

La función del currículo hacia el estudiante es proveer el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades y procesos cognitivos del aprendizaje. En esta concepción curricular la función del liceo es identificar los procesos intelectuales y estructurar el ambiente adecuado para su

desarrollo. El profesor investiga, estimula y conduce los procesos intelectuales del aprendizaje, es un experimentador científico, guía y evaluador.

El estudiante tiene como rol ser activo, adaptativo, interactuante, aporta datos, conceptualiza con iniciativa crítica y creadora.

El enfoque es unilateral en tanto, se esfuerza por desarrollar la inteligencia humana. Las raíces filosóficas adscriben al realismo filosófico. La concepción psicológica es estructuralista y del desarrollo, la sociológico que lo sustenta.

El énfasis principal del currículum cognitivo está en el CÓMO de los procesos mentales, prima la necesidad de una conceptualización independiente, el dominio conductual que atiende es el intelectual centrado en habilidades y procesos superiores. El foco de la evaluación es de proceso (diagnóstico, formativa, sumativa). Entre sus representantes encontramos Carl Bereiter, Jean Piaget, Jerome Bruner, otros.

MODELO PEDAGÓGICO. PEDAGOGICAL MODEL

¿Qué es un modelo pedagógico? ¿Qué elementos lo componen? Reflexionar sobre estos interrogantes y detenerse en la conceptualización de modelo pedagógico es recomendable, antes de determinar la propuesta concreta asumir para la dirección del proceso docente educativo.

Todo modelo pedagógico tiene su fundamento en los modelos psicológicos del proceso de aprendizaje, en los modelos sociológicos, comunicativos, antropológicos, ecológicos o gnoseológicos; de ahí lo necesario del análisis de esta relación para orientar adecuadamente la búsqueda y renovación de modelos pedagógicos.

El término modelo pedagógico en la literatura no ha sido manejado con mucha claridad, aparece igualado a estrategia, estilo de desarrollo, campo de estudio, currículum.

En los distintos PEI de los establecimientos educativos se evidencian conceptualizaciones que hacen referencia a:

Diseño didáctico. Didacticdesign

- Proyectos de medios de ambiente de aprendizaje en que los sujetos que aprenden pueden elaborar objetiva y subjetivamente importantes tareas de aprendizaje.
- Tienen su aporte en el modelo didáctico (reconstrucciones de segundo grado de la realidad pedagógica).

Modelo didáctico. Didactic model

- Construcción teórico formal que basado en supuestos científicos e ideológicos, pretende interpretar la realidad escolar y dirigirla hacia determinados fines educativos.
- Representación simbólica conceptual de la realidad educativa, tendrá por objetivo funcionar como esquema mediador entre la realidad educativa y el pensamiento.
- Sirve como estructura en torno a la cual se organiza el conocimiento.

Modelo educativo. Educational model

- Implica la política educativa, la filosofía de la educación y la concepción teórica sobre educación.
- Pretende unidad de los códigos culturales y se concreta en la comunidad (participantes del hecho educativo).

Modelo pedagógico. pedagogical model

- Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del niño y las características de la práctica docente.
- Pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula.
- Instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza - aprendizaje.
- Sirve para entender, orientar y dirigir la educación en un contexto institucional.

Se hace evidente la diversidad de conceptos determinantes asociados a la definición de modelo pedagógico. Asumir una definición operativa implica declarar de qué presupuestos teóricos se parten, en los que se deje claro el término **Pedagógico** quien revela la esencia del modelo.

Funciones de la Pedagogía. FunctionsofPedagogy

Teórica:

Análisis teórico de las regularidades de la educación para elaborar las bases de la política educativa, actividad práctica de maestros y educandos.

Práctica:

Introducir experiencias prácticas para poder dar ayuda válida a maestros y educandos.

Pronóstico:

Estudia las tendencias de desarrollo y de perspectiva de la educación. Un pronóstico científicamente fundamentado es condición para una planificación segura. La teoría pedagógica resultante de la sistematización de la ciencia tiene por objeto el proceso pedagógico. El proceso pedagógico define a todos los procesos conscientes organizados y dirigidos a la formación de la personalidad que establece relaciones sociales activas entre educador y educandos entre la influencia del educador y la actividad del educando. Por lo tanto, el proceso educativo, proceso de enseñanza y proceso de instrucción constituyen procesos pedagógicos. La progresiva diferenciación e integración de las disciplinas pedagógicas no se produce hasta el siglo XIX y en la actualidad no ha concluido completamente. La unidad de la instrucción, la educación, enseñanza está fundamentada en la concepción de personalidad que se asuma, vista como sistema que integra las funciones motivacional - afectiva y cognitiva - instrumental. La modelación es un método que opera de forma práctica y teórica con un objeto no en forma directa sino utilizando cierto sistema intermedio auxiliar natural o artificial el cual:

- Se encuentra en una determinada correspondencia objetiva con el objeto mismo del conocimiento.
- En cierta etapa está en condiciones de sustituir en determinada relación al objeto mismo que se estudia.
- En el proceso de investigación ofrece en última instancia información sobre el objeto que nos interesa.
- El conocimiento parece ser trasladado temporalmente del objeto que nos interesa a la investigación de un cuasi - objeto intermedio auxiliar: **El modelo**
- Permite simplificar, construir, optimizar la actividad teórica, práctica y valorativa del hombre, es un instrumento para predecir acontecimientos que no han sido observados aún. En consecuencia, de las disertaciones anteriores y para efectos del proceso de selección o revisión del modelo pedagógico, se lo concibe como: **Construcción teórico-formal** que fundamentada científica e ideológicamente **interpreta, diseña y ajusta** la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta

La definición revela las Funciones del modelo:

Interpretar significa explicar, representar los aspectos más significativos del objeto de forma simplificada. Aquí se aprecia la función ilustrativa, traslativa y sustitutiva -heurística.

Diseñar significa proyectar, delinear los rasgos más importantes. Se evidencian la función aproximativa y extrapolativa - pronosticadora.

Ajustar Significa adaptar, acomodar, conformar para optimizar en la actividad práctica. Revela la función transformadora y constructiva en caso necesario esta última.

Con este texto se pretende ayudar a reflexionar sobre el propósito de realizar un cambio en la práctica cotidiana. Los conceptos expresados a través del escrito, más que proporcionar erudición sobre el tema, buscan motivarlos a seguir investigando y, especialmente, para llevar a la práctica aquellos aspectos que contribuyen a mejorar nuestra labor educativa.

En este informe se parte del supuesto de que ningún enfoque o teoría del aprendizaje reúne las condiciones óptimas como para asignarle un carácter modélico, único; cada teoría aporta uno o más métodos que pueden ser usados bajo unos criterios propios.

Todos los enfoques pueden tener aspectos recuperables positivamente, y también otros que no sólo no son recuperables sino abiertamente negativos, porque llevan a una manipulación solapada y encubierta del hombre; esto es, que pretenden encerrar a la persona dentro de unos patrones que la limitan en su creatividad y la mutilan en su crecimiento. Trataremos de explicar los diferentes enfoques.

Un modelo es una imagen o representación del conjunto de relaciones que difieren un fenómeno con miras de su mejor entendimiento. De igual forma se puede definir modelo pedagógico como la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, lo cual afina la concepción de hombre y de sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicos, sociológicos y antropológicos) que ayudan a direccionar y dar respuestas a: ¿para qué? el ¿cuándo? y el ¿con que?

Dentro de los modelos pedagógicos está el tradicional, romántico, conductista, desarrollista, socialista y el **cognoscitivo**, dentro de este, se encuentra ubicado el constructivismo y el aprendizaje significativo.

DESARROLLISTA

En el modelo desarrollista, el maestro crea un ambiente estimulante, que facilite al niño su acceso a las estructuras cognoscitivas, la meta de este modelo es lograr que el niño acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior del desarrollo intelectual de acuerdo alas

necesidades de cada uno. El niño construirá sus propios contenidos de aprendizaje. El maestro será un facilitador de experiencias.

METAS: Acceso a una etapa de mayor complejidad

Pero considerando las características bio – psico sociales individuales, ritmos de aprendizaje.

RELACION: Maestro estudiante bidimensional donde el maestro se convierte en facilitador del proceso.

METODO: Consiste en crear ambientes propicios para la realización de los métodos, pero teniendo en cuenta las características individuales del estudiante.

CONTENIDOS: Se da una adecuación curricular.

DESARROLLO: Progresivo, secuencial, individual, trabaja por procesos.

CONSTRUCTIVISTA

Es un marco explicativo que, partiendo de la consideración social y socializadora de la educación, integra aportaciones diversas cuyo denominador común lo constituye en hecho que el conocimiento se construye. La escuela promueve el desarrollo en la medida en que promueve la actividad mental constructiva del estudiante, entendiendo que es una persona única, irrepetible, pero perteneciente a un contexto y un grupo social determinado que influyen en él. La educación es motor para el desarrollo globalmente entendido, lo que hace incluir necesariamente las capacidades de equilibrio personal, de pertenencia a una sociedad, las relaciones interpersonales y el desarrollo motor. Por lo tanto, se puede aseverar que es fruto de una construcción personal en la que interviene la familia, la comunidad, el contexto y no solamente el sujeto que aprende, o lo que enseña la escuela.

En este modelo los docentes debemos tener presente estas preguntas:

- 1- ¿qué tipo de sujeto quiero formar?
- 2- ¿qué tipo de escuela se requiere?
- 3- ¿para qué sociedad?

Al reflexionar por el tipo de sujeto que vamos a formar nos topamos con el ser humano:

El ser humano tiene tres elementos que se interconectan, que se influyen recíprocamente son: una esencia, una tendencia y una estructura de funcionamiento. Al reconocer estos tres elementos se desarrolla la clase como un evento social que debe permitir el diálogo entre Estudiante – Maestro y entre Estudiante – Estudiante.

Piaget, también menciona la existencia de una capacidad básica y fundamental, a partir de la cual se generan ciertos procesos superiores del desarrollo humano que denomina función simbólica, para Piaget “leer, escribir, escuchar y hablar de manera comprensiva constituye entonces procesos generados por la función simbólica, los actos de lectura, de la escritura, de la escucha y del habla son actos genuinos de construcción de significados”

El juego también forma parte fundamental para Piaget; a partir del juego, el niño construye significantes individuales adaptado a sus deseos; con la imitación y con el lenguaje, sucede lo contrario, el niño se enfrenta a modelos ya existentes por lo cual la creatividad estaría en las actividades lúdicas recreativas y no en la adquisición de las normas regidas del lenguaje oral y escrito.

Siguiendo con los autores, tenemos a David Ausbel, quien es uno de los creadores del aprendizaje significativo. Este modelo, habla acerca de los nuevos conocimientos que se vinculan de manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el individuo, es decir que el mismo estudiante relaciona los conceptos nuevos que adquiera a través del docente y los conceptos que ellos poseían.

Por lo cual, si se desea cambiar la educación actual es indispensable que exista un modelo de aprendizaje centrado en el descubrimiento por parte del estudiante, ayudado por las nuevas tecnologías emergentes, debido a que “el aprendizaje es mayor cuando los estudiantes participan en la construcción de un producto significativo”.

De acuerdo con Ausbel, Novak y Hanesion, la esencia del aprendizaje significativo reside en un principio muy sencillo, a saber, que las ideas expresadas sean mostradas de modo arbitrario, pero si sustancialmente, es decir, no al pie de la letra con lo que el estudiante ya sabe. Este aprendizaje se fundamenta en el proceso de pensamiento clave de la comprensión.

Por lo cual, el objetivo de enseñar es que el estudiante se apropie del conocimiento de forma integral, dejando que el individuo actúe de manera autónoma y con más libertad de pensamiento, para llegar a alcanzar un conocimiento generador, que no se acumula, sino que actúa, enriqueciendo la vida de las personas y ayudándolas a aprender del mundo y a desenvolverse en él.

Vigotsky es otro autor que defiende el aprendizaje significativo, él sostiene que es el niño quien reconstruye su conocimiento y la escuela tendrá como objetivo desarrollar las capacidades de los

individuos, en un proceso donde el lenguaje es el mediador; donde sus acciones pueden iniciarla con una persona adulta, pero que luego con esta interrelación el individuo aprenderá a desarrollarse de manera autónoma y voluntaria.

También toma en cuenta Vigotsky, el pensamiento verbal, con este se adquiere un instrumento o herramienta que le permite al ser humano acceder y tener una relación distinta con la realidad, esta forma de pensamiento, a su vez se amplifica cada vez que las comunidades inventan nuevos sistemas de comunicación que interiorizan y dan origen a formas más avanzadas de pensamiento lingüístico y así sucesivamente; convirtiéndose en un proceso interminable de permanente construcción, donde los diferentes lenguajes son cada vez mejores. Lo mismo sucede con las diferentes formas de pensar y construir; quizás el lenguaje es la mejor herramienta -algunos dicen que quizás el computador también lo sea- para construir conocimiento; no se puede olvidar que el ser humano tiene una gran capacidad para crear lenguajes, instrumentos, aparatos tecnológicos, entre ellos computadores que ayuden a la interacción con la naturaleza y la sociedad, lo que permite construir nuevas formas de relación y de conocimiento.

Por otro lado, Vigotsky considera que las relaciones sociales requieren del lenguaje, este se interioriza y da origen a las funciones psicológicas superiores. Del mismo modo, argumenta que el lenguaje y los fenómenos semióticos en general constituyen las herramientas por medio de las cuales el ser humano organiza su producción al interactuar con la naturaleza y con las otras personas. También, para Vigotsky los procesos mediatizados semióticamente constituyen la fuente del funcionamiento psicológico. Recordemos pues que el gran mediador actual es el computador, herramienta que permite un mayor desarrollo de capacidad de comunicación al desarrollar al máximo las teorías de la informática. De acuerdo con todo esto, si la enseñanza debe partir del conocimiento de los conceptos que manejan los estudiantes y del estimativo de las habilidades que estos poseen en un momento dado y además sumamos la función del contexto, por tanto, el impacto de los medios de comunicación e información. Entonces podemos decir que es decisivo el papel que cumple la informática y el computador en el desarrollo del individuo y en el aprendizaje significativo.

Una de las características del aprendizaje significativo es que se requiere de confirmación y retroalimentación cognoscitiva, que permite corregir errores y ajustar desviaciones mediante el debate y la discusión con pares y profesores, pero sobre todo ensayando y probando. A la vez se trata de confrontar y hacer viable la conjetura del estudiante, no desde afuera, sino desde la iniciativa racional que sustenta con el estímulo y la ayuda del profesor y del grupo. Por esto, es necesario que la escuela prepare a los estudiantes a enfrentarse a la realidad en que viven, a

enseñarle a pensar, a actuar y no dejar que se les impongan lo piensan, hablen, escriban o creen los otros sin asumir una actitud crítica, como anteriormente lo hacían de acuerdo a la concepción tradicionalista.

Como reconoce el constructivismo, todo conocimiento humano es procesado y construido activamente por el sujeto ya que el verdadero aprendizaje es una edificación de cada individuo que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad y de integración, es decir, el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona; en suma, la enseñanza constructivista, considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior “cuyo propósito es precisamente facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo”.

Del mismo modo, desde la formación de formadores, el constructivismo trata de formar profesionales que respondan ante un entorno de cambio permanente en el campo educativo; por lo cual intenta ayudar al docente en la aceptación de que debe proponerse un campo de investigación y acción que integre y comprometa su medio, de tal forma que logre que se generen ambientes propicios para el aprendizaje; acabando con los esquemas autoritarios, dogmáticos y resistentes al cambio, haciendo uso de medios masivos interactivos y fomentando el desarrollo de habilidades que contribuyan al alcance del conocimiento integral.

En cuanto a la clasificación del constructivismo según Jaime Gómez (2000) existe 3 clases de constructivistas: Radicales, moderados y racionales.

El primero, se basa en la subjetividad y considera aceptable tener una realidad diferente al de los demás, donde el instructor (docente) se convierte en una guía y el estudiante en un aprendiz significativo con la absoluta libertad y responsabilidad de decidir qué y cómo aprende. En el constructivismo **moderado**, el conocimiento es un proceso dialéctico centrado en que el individuo tenga la oportunidad de experimentar las percepciones construidas por él y con los otros, aquí el docente motivara al estudiante para que saque a flote sus habilidades. **Por último**, el constructivista racional, sustenta que el proceso de adquisición de conocimiento es siempre cambiante. El docente guiara al estudiante en su construcción del conocimiento e impartirá conocimientos concretos cuando sea necesario.

Cuando se habla de constructivismo en el campo de tecnologías de la información, se entiende que el ambiente de aprendizaje que propicia el docente tiene que caracterizarse por disponer elementos que habiliten para explorar y, consecuentemente construir; así se definen dos tareas constructivas previas y fundamentales para la tarea y espacios del aula y de problemas. Uno, el

conocimiento pleno que el docente debe poseer de su estudiante y el conocimiento previo que este trae; y dos, la creación o dotación de un ambiente propicio para aprender.

En este sentido el reto de los maestros frente a las implicaciones educativas de la introducción de las nuevas tecnologías de comunicación e información en el campo de la educación es incorporarlas en forma constructiva, innovadora y sistemática de tal manera que se pongan al servicio de las capacidades de docentes y estudiantes.

Se sostiene que el constructivismo se está convirtiendo en una palabra aceptada por psicólogos, filósofos y educadores. Ella se utiliza para afirmar que tanto los individuos como las comunidades construyen ideas sobre cómo funciona el mundo natural y social, concepciones que cambian con el tiempo. Se dice que el constructivismo es una posición epistemológica contra el positivismo lógico y el empirismo, que sostiene que el conocimiento verdadero es universal y se corresponde uno a uno, de manera biunívoca, con el modo cómo el mundo realmente funciona, por lo que la meta de todo saber es descubrir esa verdad, encontrar ese conocimiento verdadero.

Actualmente se cree que la pretensión de encontrar la verdad es una visión ideológica y falsa del problema. El hombre y la sociedad construyen conocimiento para autodefinirse mejor y cualificar las interrelaciones que mantienen con la naturaleza, con la sociedad y con los saberes, en un proyecto autónomo de vivir una vida digna y satisfactoria, de dominio de sí y del entorno.

Es por esto entonces, que en el discurso pedagógico se incorpora en su saber teórico explicativo las descripciones objetivas de las diferentes etapas que pasa el hombre en la apropiación de su conocimiento, en su auto transformación, incluyéndolas en los métodos del acto pedagógico.

Si se dice que toda transformación intelectual tiene un punto de partida, una estructura de saberes existentes y organizada automáticamente por cada uno y que ella impone el tipo de organización y reorganización posterior a la que se llegue. Dando así a un conocimiento más o menos preciso del mismo. Resulta entonces importante preguntarse cómo ayudar a que los estudiantes se autoformen, llegando así al punto de partida, el fundamento para la predicción de cual podrá ser la forma de presentar ese conocimiento para que ellos se apropien de él sin que se les manipule, ni entregue un saber elaborado para que lo aprendan de memoria procurando que los estudiantes desarrollen sus estructuras intelectuales a partir de lo que les facilitemos como docentes cuando finalice el acto pedagógico.

En este sentido también el resultado obtenido es indispensable para un juicio evaluativo del saber básico que sirvió para diseñar el objeto de conocimiento que se presentó y la manera cómo se presentó, por consiguiente, del proceso mismo: la rectificación del saber pedagógico. Esta función es la que hace posible el desenvolvimiento crítico de dicho saber, la ampliación crítica del objeto, el rediseño del ambiente de demostración, las reformulaciones de las reglas de producción y la transformación del discurso; a la vez que la afirmación de la existencia de una historia con sus épocas de crisis y de explotación demostrativo –conceptual.

El saber pedagógico no es un dogma, los empíricos, ni los absolutamente filósofos y los tradicionalistas tienen nada que hacer en él.

El modelo constructivista y el cognitivo

Debido a la necesidad de equilibrar la calidad de la educación para todos los alumnos y alumnas del país, se instala en los **años 90'** la reforma que actualmente estructura nuestro Marco Curricular. Sus fundamentos pedagógicos están en el modelo constructivista y en el cognitivo.

El primero de ellos **supone un énfasis ya no en la enseñanza, sino en el aprendizaje, es decir, en los progresos del estudiante más que en los conceptos impartidos por el maestro.** A diferencia del modelo academicista, cuya metodología principal era la clase expositiva, el constructivismo privilegia las actividades realizadas por los alumnos y alumnas, de manera que no se aprende a través del lenguaje abstracto, sino que a través de acciones. Se trata de comprender la relación docente-estudiante como una construcción conjunta de conocimientos a través del diálogo. Ello implica problematizar los saberes, abrir los conceptos a la discusión y consensuar con los estudiantes una forma común de comprender una determinada disciplina. Sin embargo, no se debe confundir este modelo con un rechazo a la clase expositiva, pues siempre es necesario, en algún momento de la unidad, sistematizar el conocimiento adquirido a partir de las actividades realizadas.

Por su parte, **el modelo cognitivo se centra en los procesos mentales del alumno o alumna y en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas, ya sea por sí mismo o con la ayuda de un adulto.** De esta manera, ya no hablamos únicamente de conceptos, sino de capacidades cuya estructura es secuencial. Para trabajar con este modelo, es necesario considerar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y reconocer cuándo están en condiciones de acceder a una capacidad intelectual superior. Es por eso que los Aprendizajes Esperados de los Programas de Estudio parten con habilidades más simples (reconocer, identificar) y terminan con

las de mayor dificultad (analizar, interpretar, evaluar). Dentro de este modelo, la relación del docente con el alumno o alumna se centra en el rol de facilitador del primero, ya que es el que ayudará a los estudiantes a acercarse a los niveles más complejos del conocimiento.

Desde este punto de vista, **planificar ya no puede ser simplemente elaborar un listado de contenidos**, sino también incluir los aprendizajes que se espera lograr en los alumnos y alumnas, las actividades a través de las cuales el docente se propone lograr estos aprendizajes y, finalmente, la forma en que evaluará si lo esperado se logró. Algunos tipos de planificación que pueden resultar útiles para este modelo pedagógico son: la [planificación en T](#), la [V heurística](#) y la [planificación en Trayecto](#).

V. MODELO DE APRENDIZAJE. LEARNINGMODEL

El modelo de aprendizaje debe favorecer el desarrollo personal del alumnado, favoreciendo un aprendizaje autónomo y significativo. Para ello, debe centrarse en el alumno promoviendo todos sus conocimientos, capacidades, actitudes, valores y competencias. El aprendizaje no puede basarse en una actitud meramente pasiva y receptiva, sino que contrariamente, debe impulsar la búsqueda, a la iniciativa, la reflexión y la acción. Un aprendizaje significativo no puede basarse en la mera adquisición y repetición de lo *impartido* por otro. La psicología cognitiva de carácter constructivista trata de comprender las funciones mentales de orden superior en términos de proceso y de construcción simbólica. Para desarrollar un aprendizaje significativo es importante trabajar las distintas formas de pensamiento que el alumno pone en juego en la interacción con los contenidos y conocimientos. Son las capacidades cognitivas más que los conceptos elaborados las verdaderas herramientas del estudiante, éstas le permitirán conocer y comprender los enfoques y teorías relativas a su campo de formación, y desarrollar las habilidades para su integración significativa. Para ello, se requiere el pensamiento independiente y el juicio crítico, la habilidad analítica-sintética entre otros tipos de pensamiento, tal como se expone más ampliamente en el apartado de competencias. Los estilos intelectuales intervienen en la forma que las personas se acercan al conocimiento, lo organizan y lo controlan.

Es importante para el desarrollo personal y no sólo cognitivo, tener en cuenta las características intelectuales y emocionales de las personas. El aprendizaje centrado en la mera adquisición y reproducción de la información no genera conocimiento. Éste se basa en la información, pero requiere capacidades intelectuales de más alto nivel. Esto no significa menoscabo ni del contenido ni del desarrollo de la memoria, sino una preponderancia de las capacidades de rango superior. Como indican Hernández y García (1997:19), «no es que se esté en contra de que la

cabeza esté llena, lo que se está en contra es de que esté llena y no funcione». La principal tarea educativa es desarrollar en los alumnos la capacidad de pensar por sí mismos, de convertirse en personas autónomas con su libre pensamiento. Esta capacidad se aprende ejercitándola, practicándola diariamente. El enfoque metodológico debe consistir en el ejercicio diario del desarrollo del pensamiento. Como bien señalan los autores citados «saber» y «pensar» son términos complementarios y no antagónicos, mientras se adquieren conocimientos, se puede aprender a pensar y aprender a aprender. Aprender de modo significativo implica aplicar el pensamiento conjugando las actividades de observación y su contextualización con actividades reflexivas que ayudan a la comprensión de las situaciones y contenidos. El modelo de aprendizaje propuesto se fundamenta en el aprendizaje basado en la experiencia de Kolb et al (1976) y en la pedagogía Ignaciana (Gil Coria, 1999).

EL ENFOQUE COGNITIVO, constituye una corriente psicológica que privilegia los procesos internos como el pensamiento, la memoria, la percepción, la atención en la formación de la actividad mental y la formación del conocimiento. Desde la perspectiva del cognitivismo el aprendizaje estudia la actividad mental humana y su producto: el conocimiento.

El aprendizaje es abordado como un proceso interno, alude de manera específica a los cambios Internos que se producen en el procesamiento de la información externa.

El hombre en su relación con el medio procesa la información que tiene de él, la reproduce en sus estructuras cognoscitivas, las almacena en la memoria y elabora planes y estrategias para solucionar los problemas. De este modo la información es procesada en la mente humana y luego deviene en producto: el conocimiento. A este acto el cognitivismo denomina procesamiento de la información.

Claves Fundamentales:

El estudiante es el constructor principal de su propio aprendizaje.

Relevancia del conflicto cognitivo que surge al contraponer los esquemas previos que el alumno tiene, con los conceptos nuevos que aprende.

Es una metodología didáctica (y científica), preferentemente inductiva, a veces también inductivo - deductiva, que consiste en contraponer los hechos con los conceptos (inducción) y los conceptos con los hechos (deducción).

Las claves fundamentales del aprendizaje significativo, que aparecen en los DISEÑOS CURRICULARES oficiales son:

El alumno sólo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende y suele encontrar sentido a lo que aprende, cuando se dan estas condiciones: partir de los conceptos que el educando posee, partir de las experiencias que el niño tiene, relacionar entre sí los conceptos aprendidos.

Ausubel, las concreta en la teoría de las jerarquías conceptuales y Reigeluth en la teoría de la elaboración. Como propuestas prácticas hablan del: aprendizaje supra ordenado (que va de los conceptos menos generales a los más generales); aprendizaje subordinado (que va desde los conceptos más generales a los menos generales); aprendizaje coordinado o combinatorial (que estudia conceptos de igual o parecido nivel de generalidad); redes conceptuales, mapas conceptuales y marcos conceptuales como forma de concreción de estas ideas.

El modelo de aprendizaje debe favorecer el desarrollo personal del alumnado, favoreciendo un aprendizaje significativo. Para ello, debe centrarse en el alumno promoviendo todos sus conocimientos, capacidades, actitudes, valores y competencias. El aprendizaje no puede basarse en una actitud meramente pasiva y receptiva, sino que contrariamente, debe impulsar la búsqueda, a la iniciativa, la reflexión y la acción.

Un aprendizaje significativo no puede basarse en la mera adquisición y repetición de lo *impartido* por otro. La psicología cognitiva de carácter constructivista trata de comprender las funciones mentales de orden superior en términos de proceso y de construcción simbólica. Para desarrollar un aprendizaje significativo es importante trabajar las distintas formas de pensamiento que el alumno pone en juego en la interacción con los contenidos y conocimientos.

Son las capacidades cognitivas más que los conceptos elaborados las verdaderas herramientas del estudiante, éstas le permitirán conocer y comprender los enfoques y teorías relativas a su especialidad, y desarrollar las habilidades para su integración significativa. Para ello, se requiere el pensamiento independiente y el juicio crítico, la habilidad **analítica-sintética** entre otros tipos de pensamiento.

Los estilos intelectuales intervienen en la forma que las personas se acercan al conocimiento, lo organizan y lo controlan.

Es importante para el desarrollo personal y no sólo cognitivo, tener en cuenta las características intelectuales y emocionales de las personas. El aprendizaje centrado en la mera adquisición y

reproducción de la información no genera conocimiento. Éste se basa en la información, pero requiere capacidades intelectuales de más alto nivel. Esto no significa menoscabo ni del contenido ni del desarrollo de la memoria, sino una preponderancia de las capacidades de rango superior. Como indican Hernández y García (1997:19), «no es que se esté en contra de que la cabeza esté llena, lo que se está en contra es de que esté llena y no funcione» La principal tarea del INSTITUTO INGLÉS es desarrollar en los estudiantes la capacidad de pensar por sí mismos, de convertirse en personas autónomas con su libre pensamiento. Esta capacidad se aprende ejercitándola, practicándola diariamente. El enfoque metodológico debe consistir en el ejercicio diario del desarrollo del pensamiento. Como bien señalan los autores citados «saber» y «pensar» son términos complementarios y no antagónicos, mientras se adquieren conocimientos, se puede aprender a pensar y aprender a aprender.

Aprender de modo significativo implica aplicar el pensamiento conjugando las actividades de observación y su contextualización con actividades reflexivas que ayudan a la comprensión de las situaciones y contenidos.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS QUE ORIENTAN EL MODELO DE APRENDIZAJE. PEDAGOGICAL PRINCIPLES THAT GUIDE THE LEARNING MODEL.

1. El estudiante y su aprendizaje es el centro del proceso educativo para que desarrolle todo su potencial.
2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante para que los conecte con los nuevos y construya más.
3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje con actividades que atiendan sus necesidades en ambientes propicios para su desarrollo intelectual y emocional.
4. Conocer los intereses de los estudiantes para planear la enseñanza y relacionarla con sus vidas.
5. Estimular la motivación intrínseca del estudiante para que aprecie a sí mismo y a sus compañeros y mejoren sus condiciones de aprendizaje.
6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento fomentando el trabajo colectivo para que aprendan a vivir en comunidad y solidaridad .
7. Propiciar el aprendizaje situado en su vida cotidiana involucrando sus saberes, intereses y habilidades.
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje al

evaluar saberes útiles para la vida con retroalimentación constructiva.

9. Modelar aprendizaje al ser un ejemplo de conducta para los estudiantes.

10. Valorar el **aprendizaje informal** fomentando los intereses y distintas formas de aprender.

11. Promover la **interdisciplina** entre áreas del conocimiento y asignaturas, compartiendo experiencias con otros docentes.

12. Favorecer la cultura del aprendizaje al fomentar las capacidades de construir conocimiento en común. **Aprender del error** y establecer metas personales.

13. **Apreciar la diversidad** como fuente de riqueza para el aprendizaje fomentando el diálogo y el respeto a los derechos humanos.

14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje en ambientes colaborativos y estimulantes para sentirse **creativos, innovadores**.

EJES ESENCIALES DEL MODELO EDUCATIVO DE APRENDIZAJE DEL INSTITUTO INGLÉS.

ESSENTIAL AXES OF THE EDUCATIONAL LEARNING MODEL OF THE ENGLISH INSTITUTE.

Ejes en los que se fundamenta el proceso de **innovación pedagógica de la comunidad de aprendizaje** “*Instituto Inglés de Curicó*”. El modelo **consagra los principios** que inspiran al proceso educativo, entre los cuales destacan la universalidad y gratuidad del acceso, la calidad, la equidad, la participación, la responsabilidad, la articulación del sistema educativo, transparencia y flexibilidad, un espacio formativo bilingüe (español – inglés).

Una Educación centrada en la persona. A person-centered education.

La formación se dirige al conjunto de la persona, en sus dimensiones: **intelectual, psicológica, moral y espiritual**. Considera a cada persona como un ser único e irrepetible e intenta desarrollar al máximo cada una de sus capacidades. Una persona que se desarrolla en todas sus dimensiones y se convierte en el principal logro escolar: lo que llega a ser como persona. El ser humano es una totalidad: cuerpo, razón, emociones y espiritualidad, y como tal, tiene potencialidades innatas dignas de ser desarrolladas en un contexto que considere su dignidad, libertad y necesidad de trascendencia. El fin es formar personas para un futuro diferente, complejo caracterizado por cambios rápidos y profundos. Levantamos la voz y compromiso con el

desarrollo de personas que, además de saber, posean ciertas habilidades de autonomía intelectual, adaptabilidad a los cambios, capaces de trabajar en equipo, de lograr comunicación eficaz (escrita y oral), de seleccionar y procesar información, perseverantes, autocríticos y proactivos, con un estilo organizado en la búsqueda de la calidad.

Una comunidad educativa que favorece un aprendizaje autónomo. *An educational community that promotes self-learning.*

El modelo de aprendizaje enfatiza el desarrollo personal hacia la **autonomía del alumno** que va incrementando su responsabilidad y compromiso a lo largo de su desarrollo y crecimiento. El aprendizaje tiene que darse como un acto pleno de sentido que ayuda al desarrollo y crecimiento como persona. Lograr que cada alumno/a llegue a convertirse en una persona autónoma y con un proyecto de realización personal, es un objetivo importante de la comuna.

Una comunidad de aprendizaje que en su Educación promueve el desarrollo del pensamiento. *A learning community that in its education promotes the development of thought.*

La característica principal de un estudiante es la de pensar. El pensamiento racional propio distingue al hombre del que no lo es. Es una tarea clave para el Instituto Inglés, **favorecer** y promover el pensamiento que haga de sus jóvenes, con una cabeza bien ordenada y estructurada más que conseguir una cabeza «llena». Desarrollar un pensamiento reflexivo, lógico, analítico, sistémico, crítico, creativo, práctico, deliberativo y colegiado, es el modo de favorecer que el pensamiento sea un instrumento al servicio de la razón y del conocimiento. Desde esta perspectiva los contenidos son el vehículo necesario para el desarrollo intelectual, y no el objetivo último.

Un Instituto que incorpora en su quehacer las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *An institute that incorporates new information and communication technologies in its work.*

El desarrollo de las TICS amplía las posibilidades de acceso a la información y de construcción del conocimiento, y facilita la interrelación entre personas y grupos de los entornos más variados. Asimismo, las TICS facilitan la mejora de trabajo en grupos numerosos y de intercambios ricos y variados dentro de la propia comunidad educativa. Una parte importante de la innovación pedagógica se debe apoyar en el uso didáctico y pedagógico de estas tecnologías tanto por parte del profesorado como de sus alumnos. Esta utilización ayuda a crear nuevos

espacios virtuales que favorecen la autonomía de alumnos y multiplican las posibilidades educativas de interacción y creación.

Una comunidad, que promueve y favorece el desarrollo del liderazgo y el emprendimiento en directivos, profesores, alumnos. A community that promotes and favors the development of leadership and entrepreneurship in executives, professors, students.

Que ejerce su liderazgo y emprendimiento y lo fomenta en todos los niveles de la organización educativa, y muy especialmente entre sus profesores y alumnos. Un liderazgo que haga conscientes a todos de las cuestiones importantes potencie el interés por el logro y el trabajo bien hecho, el aprendizaje y la formación continua y los ideales que nos hacen mirar más allá de nuestros intereses.

Una organización que valora desarrolla y fomenta la colaboración y el trabajo en equipo en sus propias estructuras. A valued organization develops and encourages collaboration and teamwork in its own structures.

La colaboración humaniza y permite el desarrollo pleno para afrontar el presente y el futuro, personal, social y familiar en las mejores condiciones. Favorece y practica la colaboración como un valor clave para el desarrollo personal e institucional a través de una dinámica de proyectos y trabajo en equipo orientado a la consecución de la misión compartida.

Un Centro Educativo, que se compromete con la calidad de sus servicios y prestaciones. An educational centre, which is committed to the quality of its services and benefits.

El compromiso público con la calidad de los procesos y resultados basados en la evaluación sistemática y en la mejora continua de los servicios llevados a cabo aseguran su excelencia. Para ello se introducirá una cultura de la calidad en todos los ámbitos y un sistema de evaluación que permita detectar debilidades o limitaciones y oportunidades con el fin de posibilitar cambios y mejoras.

Una comunidad educativa, que se compromete socialmente. An educational community that is socially committed.

Que desde su concepción cultural laica de la vida intenta conjugar Ciencia y Justicia, un compromiso que hace de la justicia una realidad que transforma el mundo y desarrolla una cultura humana en actitud de diálogo permanente. Para ello procura que sus estudiantes aprendan a percibir, pensar, juzgar, elegir y actuar por los derechos de los otros, especialmente de los más desfavorecidos y oprimidos. (Kolvenbach, 2000). Esto significa que la comunidad de aprendizaje de este Instituto polivalente debe crear oportunidades para que los estudiantes puedan conocer, participar y vivir experiencialmente situaciones que lleven a implicarse con los menos favorecidos, excluidos y marginados desde el presente en orden a aprender sobre la realidad y llegar a ser adultos solidarios en el futuro.

Un Instituto, que se compromete con la búsqueda de la paz y el desarrollo de la dignidad humana de todas las personas. An institute, which is committed to the search for peace and the development of human dignity for all people.

La consideración de la dignidad humana fundamenta el modo de pensar y obrar, y se convierte en el principio inspirador de la política educacional. Sobre esta base, este Instituto, colabora en la búsqueda y en la construcción de la Paz tan necesaria en su entorno y en la formación comprometida de sus alumnos con estos principios.

Un Centro Educacional Público, con carácter abierto e inclusivo. A public educational center, with an open and inclusive character

Pretende ser una institución educacional abierta al pensamiento y a nuevas ideas, pluralismo. Con un espíritu de servir a la sociedad curicana a la que pertenece, promoviendo la conservación y el desarrollo de su patrimonio cultural, y manteniendo una apertura y una visión universal que le conecte con las preocupaciones y problemas locales, de país y mundiales.

Un espacio educativo público, para asegurar calidad y equidad. A public educational space, to ensure quality and fairness.

La Ilustre Municipalidad de Curicó y el DAEM, se proponen a través de este Instituto, **desarrollar** la toma de conciencia de la responsabilidad ética y social de encaminarse a organizar u ordenar mejor el sistema de educación media, para contribuir a la elevación o mejoramiento de la **calidad y asegurar la equidad en la prestación de dicho servicio, impidiendo las discriminaciones ilegítimas y las exclusiones.**

Educación de calidad. Quality education.

Educación de calidad en condiciones de **equidad**, son principios inspiradores e indisolubles del proyecto educativo. Se reconoce el derecho a una educación de calidad, interpelando el deber del Estado de velar por ésta, debiendo establecer las condiciones para ello y verificando permanentemente su cumplimiento.

Es menester destacar que el concepto de educación de calidad establecido en el Instituto Inglés pone énfasis en el **desarrollo integral de los alumnos** y no sólo en el logro de estándares de aprendizaje, entendiendo que el objetivo es brindar una formación que abarque **competencias, conocimientos y valores** sustentados en la **democracia** y la **solidaridad**.

En este sentido, todos los actores del proceso educativo son responsables de alcanzar una educación de calidad, deben ser evaluados conforme a criterios objetivos y transparentes, para ello se rendirá una cuenta pública respecto de los logros educativos.

Modernización y flexibilización curricular. Modernization and flexibilization curricular.

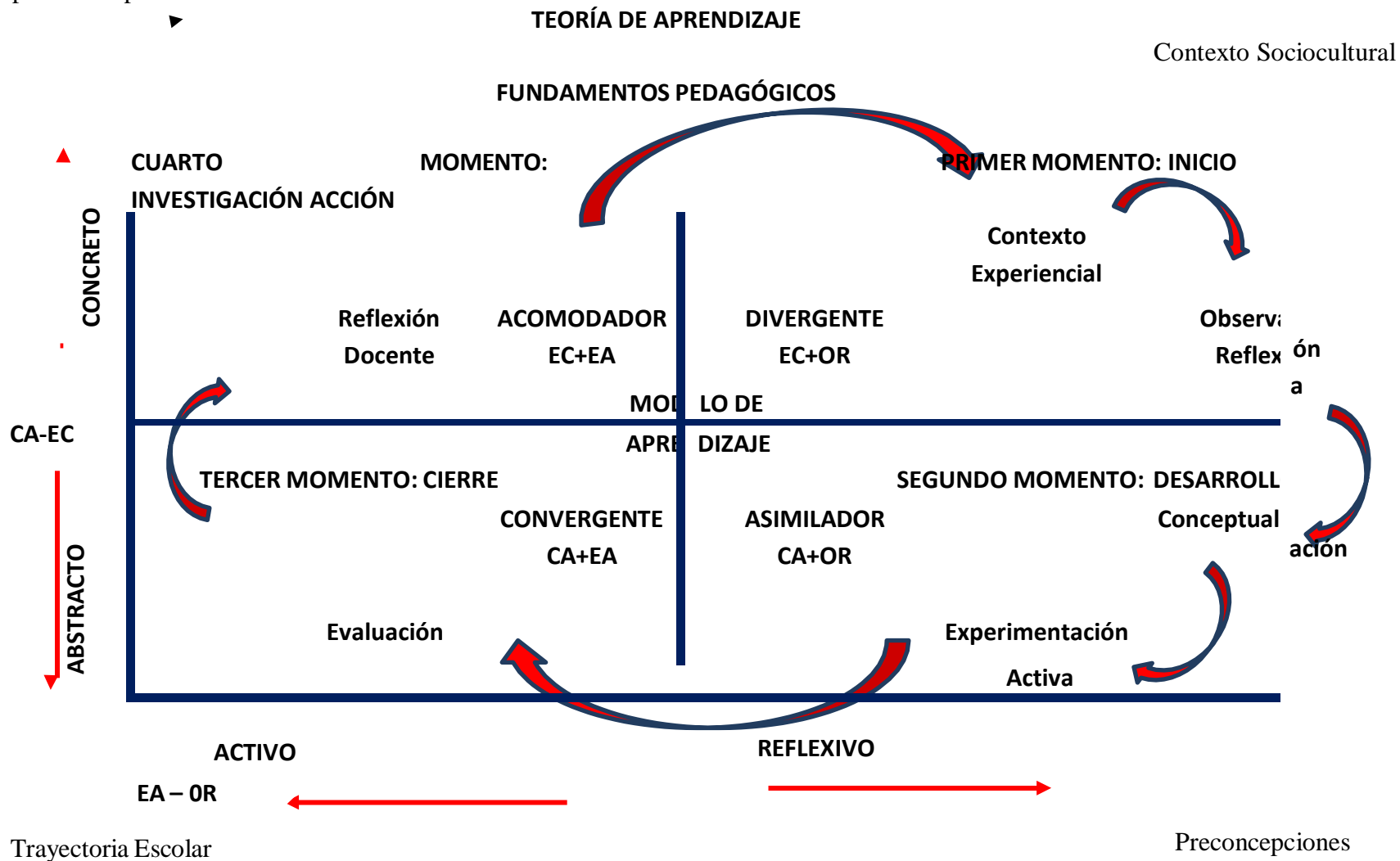
El Instituto Inglés, declara su compromiso en materia curricular, a lo menos, en tres dimensiones: modernización y actualización del currículo, flexibilidad y cobertura de poblaciones específicas; y calificación y certificación de aprendizajes y competencias.

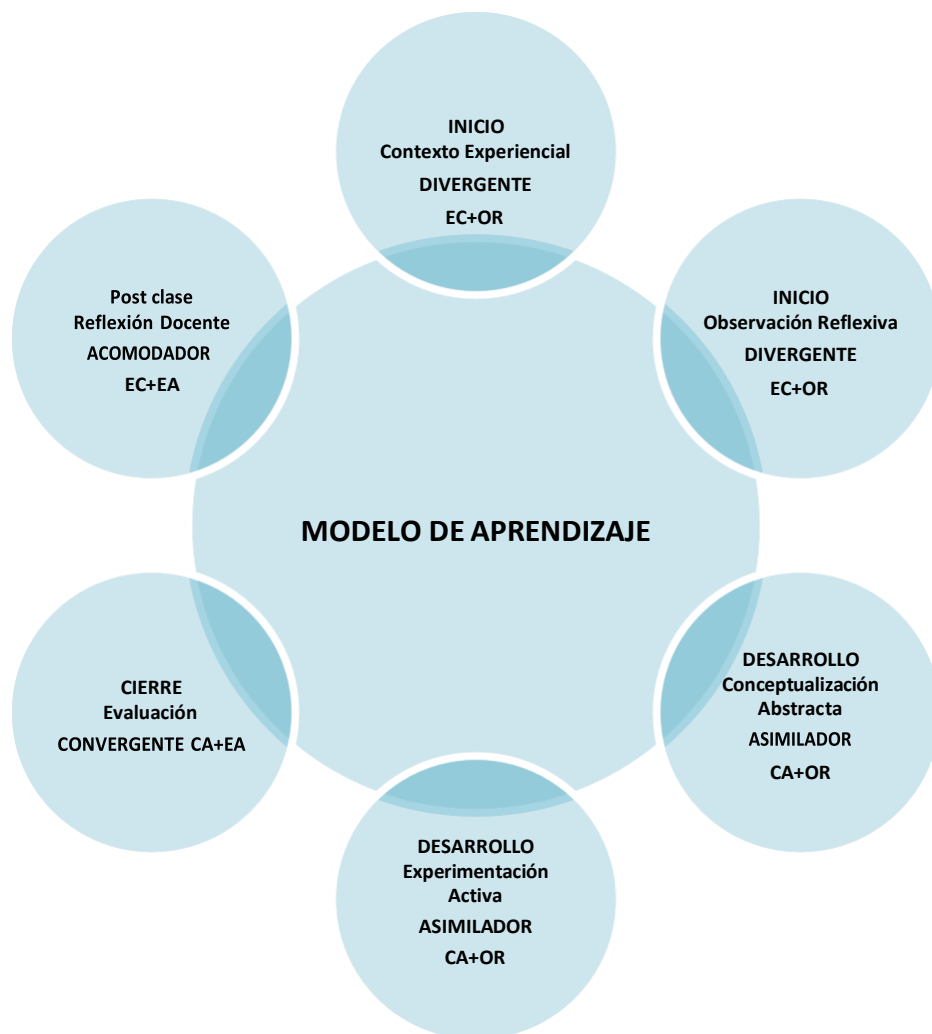
Aprendizaje y uso del idioma inglés. Learning and using the English language

Un pilar innovador para la oferta de la educación de administración municipal es sin duda el dominio del idioma inglés, el que es una herramienta esencial y necesaria en la inserción laboral y movilidad estudiantil.

Es así como dentro del marco curricular del Instituto, la enseñanza del idioma inglés es fundamental, ya que con la entrega de un nuevo idioma se les abre las puertas al conocimiento y la globalidad; aumento de empleabilidad.

Experiencias previas





El modelo de aprendizaje propuesto se fundamenta en el aprendizaje basado en la experiencia de Kolb et al (1976) y en la pedagogía (Gil Coria, 1999).

ESTILOS DE APRENDIZAJE DE DAVID KOLB.

Contexto Experiencial - EXPERIENCIA CONCRETA (EC):

El aprendizaje se origina en un entorno contextualizado, en primer lugar, en un contexto personal. La persona tiene sus concepciones previas o *preconcepciones*, ideas, experiencias; es decir, inicia su aprendizaje no desde un punto cero, sino desde su propio conocimiento y contexto. Este entorno puede ampliarse al entorno social, político, económico y cultural más local e internacional. Para comprender una situación, un tema, un problema se necesita entender el contexto en el que se enclava. Un hecho fuera de su contexto puede ser incomprensible o al menos analizarse de modo sesgado. Es como coger una frase e intentar analizarla fuera de su contexto global; seguramente cambia su significado original. Para que la información se convierta en conocimiento es primordial su contextualización de modo que la persona pueda incorporarla significativamente en su estructura mental.

El interés puede ser percibido tanto como *estado* o como una *disposición* de una persona hacia el objeto que puede tener un contenido cognitivo o afectivo. Algunos autores señalan que el interés puede ser una clave en los niveles iniciales del aprendizaje. Las investigaciones centradas en el interés personal muestran que tanto los niños como los adultos que muestran interés en actividades particulares o en determinados tópicos ponen una mayor atención, persisten más tiempo en periodos prolongados, aprenden más y se implican con un mayor grado de disfrute que los sujetos que no tienen tal interés.

En la medida de lo posible, es conveniente vincular el aprendizaje con la experiencia personal, aunque no siempre sea posible ni en todos los casos y todas las materias. Ser capaz de comprometerse en forma abierta y sin prejuicios con las experiencias nuevas. Refleja una **tendencia a aprender basada en la experiencia y en juicios intuitivos**. Son individuos que suelen establecer buenos contactos con otros y son más bien “orientados a las personas”. A menudo encuentran que la teoría no ayuda mucho y prefieren tratar cada situación como un caso único. Aprenden más de ejemplos específicos que los enfrentan a situaciones prácticas. Las personas que enfatizan EC aprenden más de sus iguales que de sus superiores y se benefician más de la retroalimentación y la discusión con otros que enfatizan EC.

OBSERVACION REFLEXIVA (OR): ser capaz de observar la experiencia desde diversas perspectivas y reflexionar sobre ella con distintos marcos de interpretación. Estas personas reflejan una tendencia a aprender en forma imparcial y reflexiva. Aprenden basándose en juicios sobre observaciones precisas y prefieren situaciones de aprendizaje tales como las clases expositivas que les permiten tomar un rol de observadores imparciales. En muchos casos, no en todos, estas personas tienden a ser introvertidas.

La observación es un método natural de aprendizaje y un proceso científico. Los educandos aprenden por imitación, que no es otra cosa que la observación de lo que dicen y hacen otros. Esta observación es, en la infancia, un método fundamentalmente *repetitivo*, pero la observación se torna relevante cuando va acompañada de la *reflexión* o cuando desencadena un proceso de *interiorización*: «en este nivel de la reflexión, la memoria, el entendimiento, la imaginación y los sentimientos se utilizan para captar el *significado* y el *valor esencial* de lo que se está estudiando, para *descubrir su relación* con otros aspectos del conocimiento y la actividad humana, y para *apreciar* sus implicaciones en la búsqueda continua de la verdad, la libertad» (Gil Coria, 2000:351).

La observación reflexiva consiste en saber ver, en *abrir los ojos* para percibir con nuestros sentidos la realidad que nos rodea y, en segundo lugar, cuestionarnos a través de la reflexión las consideraciones que esta observación en forma de ideas, objetos, metas, experiencias, contenidos o conductas realmente significa. Observar supone una actitud de atención, de búsqueda, de aprender la realidad. La reflexión permite reflejar los datos observados y centrar el conocimiento y análisis sobre los mismos. Esta fase del aprendizaje ayuda a cuestionarse las cosas, su uso y aplicación, el interés de las mismas, sus efectos en los demás, etc.

El propósito de esta fase es que la persona que aprende se haga preguntas, se cuestione, ya que no puede haber aprendizaje *significativo* si uno no se pregunta e interroga sobre ello. La experiencia permite afirmar la dificultad que tienen los alumnos de hacer preguntas, de cuestionarse sobre sí mismos y sobre lo que les rodea. Esto es un indicador manifiesto de la excesiva dependencia de sus profesores que muestran los alumnos en la actualidad.

Es necesario favorecer el cuestionamiento y la búsqueda de respuestas por ellos de los alumnos. El compartir nuestras cuestiones y reflexiones puede ser un primer paso para el inicio de un trabajo en equipo.

CONCEPTUALIZACION ABSTRACTA (CA): ser capaz de crear conceptos o traducir lo observado y reflexionado en conceptos que se relacionan lógicamente para construir una teoría, modelo o explicación sólida y coherente. Estas personas poseen una tendencia al análisis y la conceptualización y una forma de aprender basada en el pensamiento lógico y la evaluación racional. Las personas con un fuerte desarrollo de CA tienen a orientarse más hacia las cosas y los símbolos que hacia las personas. Aprenden en situaciones impersonales con una clara autoridad en las que se enfatiza el análisis sistemático y la teoría. Se frustran y obtiene poco beneficio de experiencias poco estructuradas como el ejercicio y la simulación.

Es *conocer* lo más profundamente posible las posiciones teóricas sobre los temas. En este momento, se trata de acercar al alumno la teoría que, desde un área científica concreta, se ha venido desarrollando.

El aprendizaje conceptual se basa en la adquisición de conocimientos, terminologías científicas, hechos y datos, métodos y estrategias, principios y teorías que configuran el saber científico de cada materia. No se trata de aprender de *memoria*, sino de un aprendizaje basado en el uso y aplicación de capacidades cognitivas tales como la comprensión, el pensamiento analítico - sintético, el juicio crítico, el pensamiento divergente, que permita un aprendizaje integrado y significativo.

Integrado, en el sentido que permita situar el concepto, hecho, dato, principio o teoría científica en la estructura intelectual propia y, **significativo**, porque añade o incorpora conocimiento relevante al propio desarrollo personal vinculado a nuestras actitudes, valores y competencias.

El afrontamiento de la conceptualización puede ser individual o grupal. Nuestra propuesta consiste en que en una primera fase sea individual y, posteriormente, se realice en equipo. La aportación de los estilos intelectuales y las características individuales de cada miembro son la base del enriquecimiento del grupo.

EXPERIMENTACION ACTIVA (E - A): ser capaz de aplicar estos conceptos y teorías para tomar decisiones y resolver problemas prácticos. Estas personas poseen una tendencia a aprender haciendo cosas y experimentando alternativas. Las personas con un grado

desarrollado de EA aprenden mejor cuando participan en proyectos, trabajos o discusión de grupo. No se sienten atraídos por clases expositivas y situaciones de aprendizaje pasivo. Estas personas suelen ser, en muchos casos, extrovertidas.

Esta fase del aprendizaje se refiere a la vinculación teoría-práctica. Se incluye en esta fase cualquier actividad que favorezca el desarrollo de las habilidades y destrezas de los alumnos en la aplicación de conceptos, teorías o modelos con el fin de obtener un mayor afianzamiento de estos, con un propósito de resolución de problemas, o con la finalidad de realizar un diseño o implementación de un modelo o estrategia.

Por tanto, esta fase está configurada por cualquier tipo de actividades, ejercicios, prácticas, proyectos, trabajos de investigación, diseños, o cualquier otra propuesta activa que el alumnado debe llevar a cabo en una determinada materia/curso /departamento, complementando esta visión práctica o aplicativa con el marco teórico-conceptual en el que se puede englobar.

La experimentación activa debe implicar *la acción*, entendiendo por ésta dos aspectos clave:

— Las opciones interiorizadas: es decir, la experiencia, la observación reflexiva y la conceptualización conducen a la acción que favorece, por un lado, una *clarificación gradual* de las propias prioridades y por otro, las decisiones de actuación en función de sus propias convicciones/actitudes y valores.

— Las opciones que se manifiestan al exterior, la elección de actuación personal y profesional en la vida respecto a las propias convicciones y valores interiorizados.

Se trata de valorar el propio comportamiento personal y profesional considerado bajo la perspectiva de los valores que hace que nuestras actividades sean coherentes con nuestro modo de pensar y nuestras propias creencias y valores.

La fase de experimentación activa se adecua muy bien al trabajo colaborativo, ya que en esta fase se requiere la aplicación de distintas capacidades y competencias que pueden compartir diversos miembros de un equipo.

Evaluación

En esta quinta fase del ciclo de aprendizaje vamos a distinguir tres niveles de la evaluación:

a) nivel personal. Este tipo de evaluación busca la valoración por parte del interesado que reflexiona sobre lo aprendido cuestionándose sobre ello. Este tipo de evaluación conlleva frecuentemente a subrayar aspectos no pretendidos pero que resultan muy interesantes. No se trata de una cuestión técnica sino fundamentalmente de reflexión, vinculada a las propias capacidades, limitaciones y motivaciones personales y a las actitudes, convicciones y valores de las personas. Se trata de hacer pensar a cada persona, de enfrentarse con lo que aprende formal e informalmente y a vincularlo consigo misma como totalidad.

b) nivel formativo. Este tipo de evaluación se fundamenta en la consideración del feedback como elemento clave para el progreso o avance del alumno. Obtener feedback de cómo aprendemos, de cuáles son las principales dificultades y obstáculos que franquear, los principales fallos a corregir, es la base para la mejora y un óptimo aprovechamiento. La evaluación formativa en este modelo se puede realizar a través de diversas estrategias:

- test de autoevaluación formativa en el que se le ofrece al alumno el nivel alcanzado en un tema determinado,
- diagnóstico de su estilo de aprendizaje en el que se le ofrece los puntos fuertes y los puntos a mejorar en su forma de aprender;
- el feedback de ejercicios, actividades y trabajos individuales y grupales a través de herramientas como el *portafolio*;
- el seguimiento personalizado del alumno.

c) nivel sumativo. Esta evaluación tiene como finalidad la valoración de la «rendición de cuentas» del trabajo y estudio de cada alumno. Se trata por tanto de «dar un juicio» o valorar el rendimiento alcanzado por el alumno que conlleva una calificación de los resultados de aprendizaje y acredita un nivel de competencia alcanzado. Este tipo de evaluación se lleva a cabo a través de múltiples métodos como, por ejemplo: pruebas de conocimiento, trabajos de investigación y proyectos, evaluación de competencias, para lo cual se requieren distintas estrategias de evaluación.

ESTILOS DE APRENDIZAJE

El CONVERGENTE: sus capacidades de aprendizaje dominantes son la **conceptualización abstracta (CA)** y la **experimentación activa (EA)**. Su punto más fuerte reside en la aplicación práctica de las ideas. Calificamos a este estilo de “convergente” porque la

persona que lo tiene parece desempeñarse mejor en situaciones como las pruebas convencionales de inteligencia en las que hay una sola respuesta o solución correcta de manera tal que puedo concentrarlos en problemas específicos mediante el razonamiento hipotético deductivo. Los convergentes son poco sensibles y prefieren tratar con cosas antes que con personas. Tienen intereses técnicos específicos y optan por especializarse en las ciencias físicas y matemáticas. Nuestra investigación demuestra que este estilo de aprendizaje es el característico de muchos ingenieros.

El DIVERGENTE: tiene puntos fuertes en el aprendizaje que son opuestos a los del convergente. Se desempeña mejor en la experiencia **concreta (EC)** y la **observación reflexiva (OR)**. Su punto más fuerte reside en su capacidad imaginativa. Se destaca por considerar las situaciones concretas desde muchas perspectivas. Calificamos este estilo de “divergente” porque la persona que cuenta con él se defiende mejor en situaciones que exigen una producción de ideas como la que se da en una sesión de “brainstorming” o del tipo torbellino de ideas. Los divergentes se interesan en las personas, y tienden a ser imaginativos. Tienen amplios intereses culturales, y suelen especializarse en las artes. Nuestra investigación demuestra que este estilo es característico de los profesionales con inquietudes en humanidades y artes liberales. Los directivos de personal suelen caracterizarse por este estilo de aprendizaje.

El ASIMILADOR: las capacidades de aprendizaje que predominan en él son la **conceptualización abstracta (CA)** y la **observación reflexiva (OR)**. Su punto más fuerte se encuentra en su capacidad para crear modelos teóricos. Se destaca en el razonamiento inductivo, en la asimilación de observaciones dispares a una explicación integral. Como el convergente, se interesa menos por las personas y más por los conceptos abstractos, pero menos por la aplicación práctica de las teorías, ya que es más importante que éstas sean lógicamente sólidas y precisas. De manera que este estilo de aprendizaje es más característico de las ciencias básicas que de las aplicadas. Es un estilo que en las organizaciones se encuentra con más frecuencia en los departamentos de investigación y planificación.

El ACOMODADOR: tiene los puntos fuertes opuestos a los del asimilador. **Se desempeña mejor en la experiencia concreta (EC) y la experimentación activa (EA)**. Su punto más fuerte reside en hacer cosas, en llevar a cabo proyectos y experimentos, y en involucrarse en experiencias nuevas. Suele arriesgarse más que las personas de los otros estilos de aprendizaje. Calificamos este estilo de “acomodador” porque tiende a destacarse en las

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

situaciones en las que debe adaptarse a circunstancias inmediatas específicas. En aquellas situaciones en las cuales la teoría no se aviene con los “hechos”, es muy probable que descarte la teoría o plan. (El tipo de estilo opuesto, el asimilador, muy probablemente, dejaría de lado los hechos, o los reconsideraría). El acomodador se siente cómodo con las personas, aunque a veces se le vea impaciente y “atropellador”. Su formación suele darse en terrenos técnicos o prácticos como el del comercio. Es un estilo que en las organizaciones se encuentra en cargos “orientados hacia la acción”, a menudo en mercadotecnia, ventas y actividades administrativas que exigen ajustes diarios.

DISEÑO PEDAGÓGICO PARA NIVELES COGNITIVO – AFECTIVOS - DISCERNIR				
Curso	1º	2º	3º	4º
Procesos Cognitivos	Recuperación	Recuperación	Recuperación	Recuperación
	Comprensión	Comprensión	Comprensión	Comprensión
	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis
	Aplicación	Aplicación	Aplicación	Aplicación
	Metacognición	Metacognición	Metacognición	Metacognición
Actitudes			Autorregulación	Autorregulación
	Recepción	Recepción	Recepción	Recepción
	Respuesta	Respuesta	Respuesta	Respuesta
	Valoración	Valoración	Valoración	Valoración
Discernir	Organización	Organización	Organización	Organización
			Caracterización	Caracterización
	Observa- Describe	Observa - Describe	Observa - Describe	Observa - Describe
	Entiende - Interpreta	Entiende - Interpreta	Entiende - Interpreta	Entiende - Interpreta
Procesos Científicos	Verifica - Juzga	Verifica - Juzga	Verifica - Juzga	Verifica - Juzga
	Observar	Observar	Discierne - Decide	Discierne - Decide
	Clasificar	Clasificar	Interviene en el área ocupacional	Aplica competencias en procesos - interviene
	Entrevistar	Entrevistar		
	Gestionar Información	Gestionar Información		
	Encuestar	Encuestar		
	Integrar Información	Integrar Información		
Estrategias	Indaga	Indaga		
	Proyectos ABP	Proyectos ABP	Proyectos ABP	Proyectos ABP
	Preguntas	Preguntas	Preguntas	Preguntas
Productos	Informar	Elaborar informes, presentaciones y planes de acción que indique procedimientos y	Diseño de proyectos guiados de problemas profesionales del área ocupacional.	Diseño de proyectos autónomos de problemas profesionales del área ocupacional.
	levantamiento de datos. Organizar bases de información			

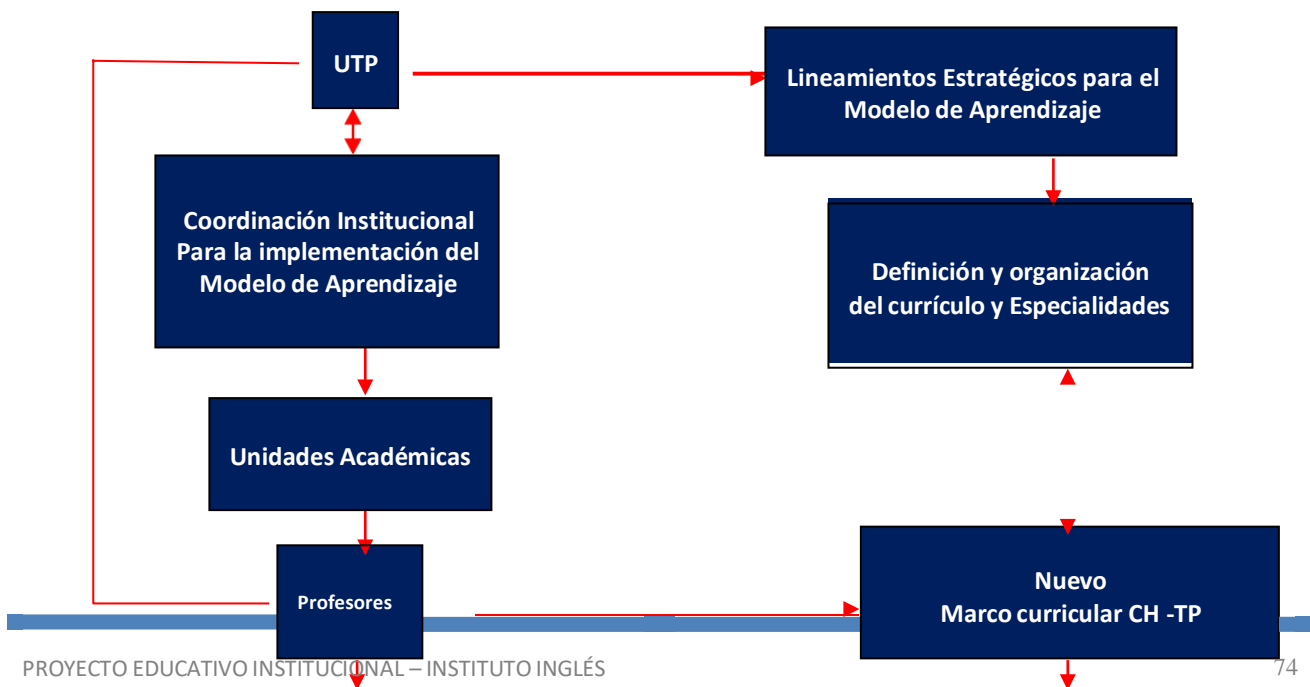
Sentido del Saber Hacer	Analizar sistémicamente las áreas ocupacionales de las especialidades ofrecidas para inferir las dinámicas profesionales	Relacionar con estándares y su respectivo nivel de desempeño los problemas claves y propios de cada especialidad	Evaluar problemas profesionales de la especialidad con el método de proyectos o ABP basado en teorías y hechos. Fijar secuencias, progresión, complejidad y viabilidad.	Evaluar problemas profesionales de la especialidad con el método de proyectos o ABP basado en teorías y hechos. Fijar secuencias, progresión, complejidad y viabilidad.
		estrategias de apoyo trabajados.		

OPERACIONALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE APRENDIZAJE

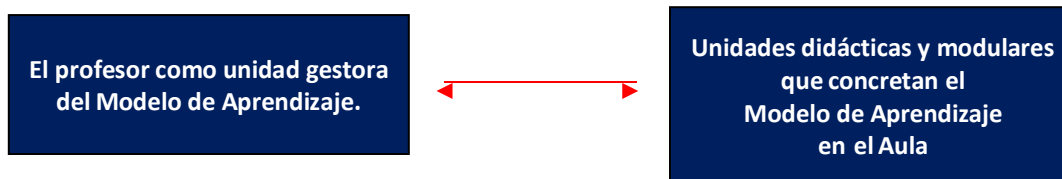
OBJETIVO ESTRATÉGICO

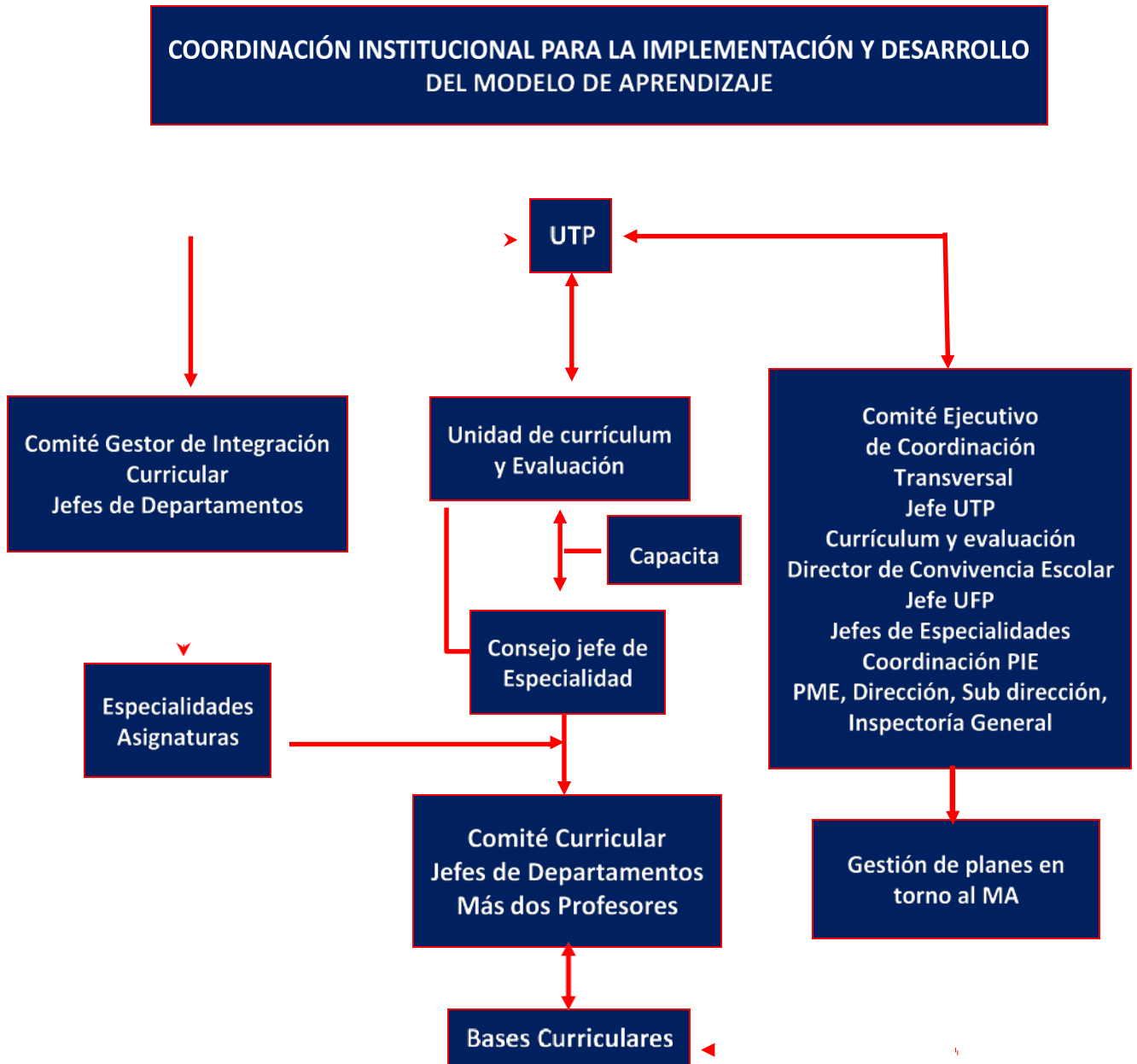
Diseñar, instalar y apropiar el modelo de aprendizaje cognitivista social del Instituto Inglés, en el plan de estudios general y diferenciado, basado en el desarrollo de habilidades y competencias, adecuándose a las exigencias del contexto local, nacional e internacional, en vista de su desempeño en una sociedad dinámica y globalizada.

NIVELES DE CONCRECIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL MODELO APRENDIZAJE (MA)



Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS





Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

Sistema de Cognición

Los procesos mentales del Sistema Cognitivo toman acción desde el Dominio del Conocimiento. Así se da acceso a la información para usar del conocimiento. Marzano divide el Sistema Cognitivo en cuatro procesos, cada uno de los cuales requiere del anterior: a) conocimiento/recuerdo; b) comprensión, c) análisis y d) la utilización del conocimiento

**Sistema de
Metacognición**

**Sistema de
Conciencia
del Ser**

<p>Conocimiento Recuerdo</p> <p>Recuerdo de la información exactamente como fue almacenada en la memoria permanente.</p> <p>1. Nombrar: identificar o reconocer la información, pero no necesariamente se comprende su</p>	<p>Comprensión</p> <p>1. Identificar los detalles de la información que son importantes.</p> <p>2. Recordar y ubicar la información en la categoría apropiada.</p> <p>3. Síntesis: identifica la mayoría de los componentes de un concepto y suspende los detalles</p>	<p>Análisis</p> <p>1. Utilizar lo que han aprendido para crear nuevos conocimientos y aplicarlo en situaciones nuevas.</p> <p>2. Relación: identificar similitudes y diferencias importantes entre conocimientos.</p> <p>3. Clasificación: identificar categorías relacionadas al conocimiento de sobre y subordinación.</p> <p>4. Análisis de errores:</p>	<p>Utilización</p> <p>Aplicar conocimiento en situaciones específicas.</p> <p>1. Toma de decisiones: utilizar el conocimiento para tomar decisiones acerca del uso del conocimiento.</p> <p>2. Resolución de problemas: utilizar el conocimiento para resolver</p>	<p>Controla los procesos del pensamiento y regula los otros sistemas. Se establece metas y toma de decisiones acerca de qué información es necesaria y qué proceso cognitivo será el mejor para alcanzar determinado objetivo.</p> <p>1. Especificación de metas: el estudiante puede establecer un plan de metas relacionadas con</p>	<p>La Conciencia del Ser está compuesta por actitudes, creencias y sentimientos que determinan la motivación individual para completar determinada tarea. Los factores que contribuyen la motivación son la importancia, eficacia y las emociones.</p> <p>1. Evaluación de Importancia: el</p>
--	--	--	--	---	---

		Ilustre Municipalidad de Curicó Departamento de Administración de Educación Municipal <u>INSTITUTO INGLÉS</u>		
--	--	---	--	--

²Mrzano, R. J. (2001). *Designing a new taxonomy of educational objectives*. Experts in Assessment Series, Guskey, T. R., & Marzano, R. J. (Eds.). ThousandOaks, CA: Corwin

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

<p>estructura. 2. Ejecutar: realizar un procedimiento, pero no necesariamente se comprende cómo se produjo.</p>	<p>insignificantes del mismo. 4. Representación: presentar la información en categorías para que sean más fáciles de encontrarla y utilizarla.</p>	<p>identificar errores en la presentación y uso del conocimiento. 5. Generalizaciones: construir nuevas generalizaciones o principios basados en el conocimiento. 6. Especificaciones: identificar aplicaciones específicas o consecuencias lógicas del conocimiento.</p>	<p>problemas sobre el conocimiento. 3. Investigación experimental: utilizar el conocimiento para generar y evaluar hipótesis sobre el conocimiento. 4. Investigación: utilizar el conocimiento para conducir investigaciones del conocimiento.</p>	<p>el conocimiento. 2. Monitoreo de procesos: el estudiante puede monitorear la ejecución del conocimiento. 3. Monitoreo de la claridad: el estudiante puede determinar hasta qué punto posee claridad en el conocimiento. 4. Monitoreo de precisión: el estudiante puede determinar hasta qué punto es preciso en el conocimiento.</p>	<p>estudiante puede determinar qué tan importante es el conocimiento y la razón de su percepción. 2. Evaluación de Eficacia: el estudiante puede identificar sus creencias sobre habilidades que mejorarán su desempeño o comprensión de determinado conocimiento. 3. Evaluación de emociones: el estudiante puede identificar emociones ante determinado conocimiento y la razón por la que surge determinada emoción. 4. Evaluación de la Motivación: el</p>
--	---	---	--	--	---

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

					estudiante puede identificar su nivel de motivación para mejorar su desempeño o la comprensión del conocimiento y la razón de su nivel.
--	--	--	--	--	---

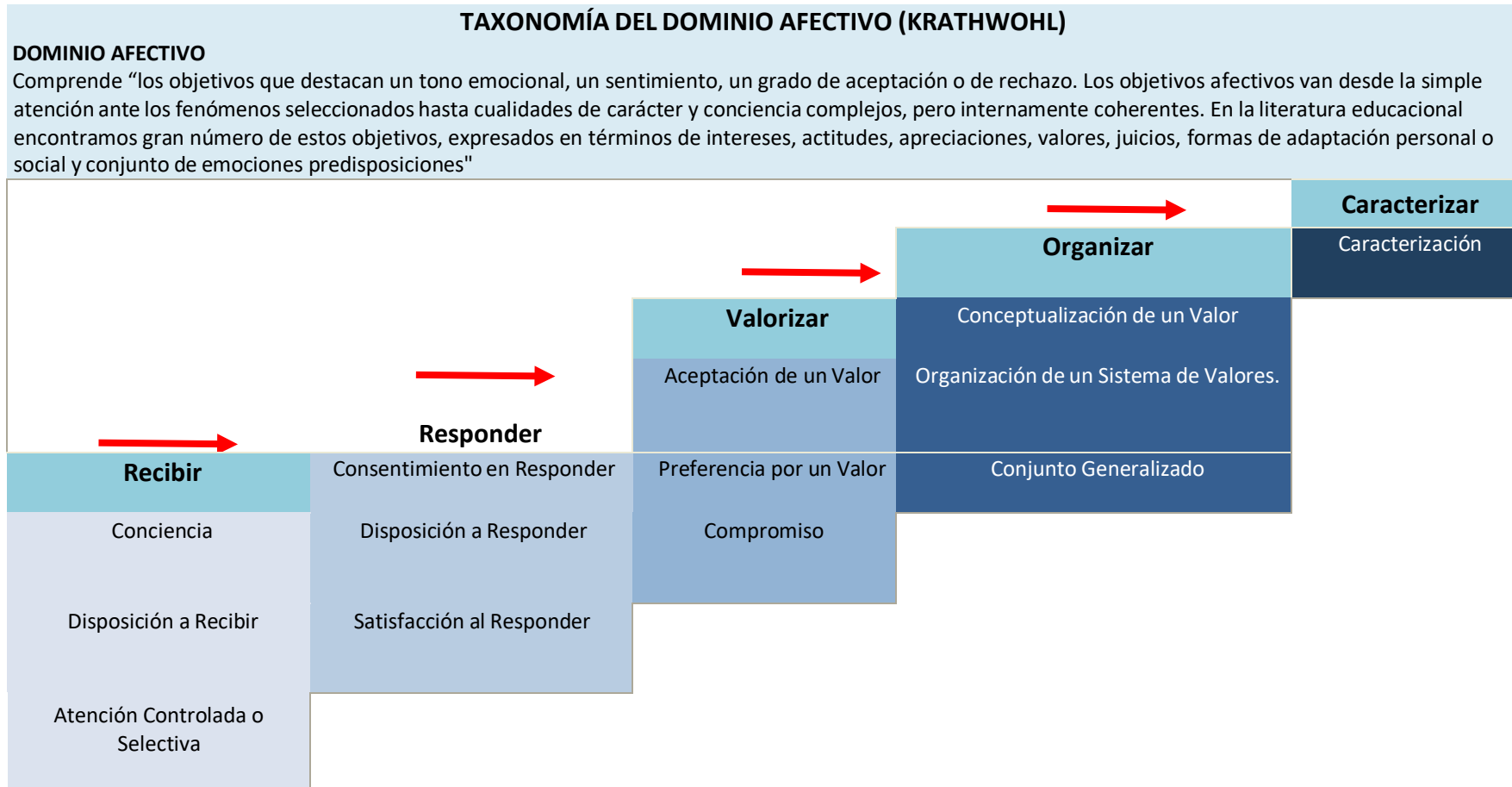
DOMINIOS DE CONOCIMIENTOS

Información: La organización de ideas, tales como principios, generalizaciones y detalles (como términos y hechos). Los principios y las generalizaciones son importantes debido a que permiten almacenar más información con menos esfuerzo categorizando los conceptos.

Procesos Mentales: Se pueden alinear procesos complejos, como la escritura, y procesos más simples que encierran una serie de actividades que no es necesario realizar en una serie específica de pasos.

Procesos Físicos: Éstos dependen del área de aprendizaje y de lo complejo de la actividad. Se presentan en actividades como las que se dan en el proceso de lectura (movimiento ocular de izquierda a derecha) a las que se presentan en movimientos para realizar ejercicios físicos que requieren de fuerza y equilibrio.

TAXONOMÍA DEL DOMINIO AFECTIVO (KRATHWOHL)



Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
<p style="text-align: center;">1-RECIBIR Disposición para prestar atención a un estímulo determinado. Interesa que el educando adquiera sensibilidad respecto de la existencia de un estímulo o fenómeno</p>	<p style="text-align: center;">CONCIENCIA</p>	<p>La conciencia consiste en la capacidad de tener en cuenta una situación, fenómeno o estado de las cosas. Es la forma más simple de prestar atención. Conlleva un componente cognoscitivo, aunque este se de en un nivel superficial o como una imagen vaga, debido a que el interés es muy vago todavía. Disposición a tolerar o aceptar los estímulos. El educando diferencia un estímulo de otro y su disposición a prestarle atención. También conlleva un componente cognoscitivo, pero no implica dominio de él. Se centra en aspectos determinados de un estímulo, de acuerdo con la preferencia del que observa. Este presta una atención especial y no se distrae ante otros aspectos del mismo estímulo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Tomar conciencia de la existencia de obras musicales de J.S. Bach -Desarrollar algún grado de conciencia acerca del uso del sombreado para representar la profundidad y matizar la iluminación en un dibujo o pintura. -Tener conciencia de los sentimientos de otros, cuyas actividades no nos resultan interesantes. -Disposición para participar en actividades musicales. -Escuchar con atención una llamada telefónica. -Aceptar humanamente a los compañeros con que se estudia. -Tomar conciencia del diseño estético de la ropa. - Buscar palabras pintorescas en una lectura. -Preferir la lectura de críticas teatrales en un periódico.
	<p style="text-align: center;">DISPOSICION A RECIBIR</p>		
	<p style="text-align: center;">ATENCIÓN CONTROLADA O SELECTIVA</p>		

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
<p>2-RESPONDER Atención activa a estímulo. El estudiante se compromete con el fenómeno o estímulo, aunque este compromiso se da en un grado mínimo.</p>	<p>CONSENTIMIENTO EN RESPONDER</p>	<p>Primer nivel de respuesta activa. Después que el alumno ha decidido prestar atención, consiente y acepta el estímulo</p>	<p>-Realizar tareas para la casa -Visitar un Museo, biblioteca u otra institución, cuando se le recomienda. -Obedecer el reglamento interno del colegio.</p>
	<p>DISPOSICION A RESPONDER</p>	<p>Disposición personal a realizar algo, o la voluntad de realizarlo por haberlo elegido uno mismo en forma consciente. En este nivel el individuo sigue su impulso interior.</p>	<p>Cumplir con normas de higiene -Mantenerse en silencio si la situación lo exige. -Disponerse a ser útil al grupo-curso -Hacer algo por iniciativa propia -Buscar libros que traten temas que le interesen al alumno -Disfrutar escuchando buena música.</p>
	<p>SATISFACCIÓN AL RESPONDER</p>	<p>Una vez que se tiene la disposición a responder voluntariamente, se produce la satisfacción cuando esta va acompañada de un sentimiento de agrado, placer o entusiasmo.</p>	<p>-Sentir agrado frente a una obra de Arte. -Experimentar placer al compartir en un grupo social. -Disfrutar creando piezas de alfarería en arcilla. -Sentir placer al observar la naturaleza</p>

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
3-VALORIZAR Comenzar a darle significado a un estímulo. Hay una internalización cada vez mayor en el individuo y su comportamiento es más consistente, coherente y estable, hasta lograr estar en estado de utilizarlo como su propio criterio de valor. Este comportamiento asume las características de una creencia o actitud. Se caracteriza por motivar al individuo a comprometerse con el valor que controla su conducta.	ACEPTACIÓN DE UN VALOR	Es la atribución de un determinado valor a un fenómeno, cosa o comportamiento. Tiene las características de una creencia, pero hay carencias de fundamentos sólidos, por lo que puede haber una mayor disposición a reevaluarla.	-Reconocer el compañerismo como uno de los elementos fundamentales en el éxito de un matrimonio. -Gusto cada vez mayor por la literatura. -Crecer en la certidumbre del concepto de igualdad entre los hombres. -Desear lograr una situación económica óptima.
	PREFERENCIA POR UN VALOR	Disposición a buscar, desear o procurar un valor. Es un nivel intermedio entre una simple aceptación de un valor y la convicción.	-Asumir la responsabilidad de incluir en la conversación a los miembros silenciosos del grupo. -Asistir a un concierto. -Alentar a un compañero a continuar su trabajo
	COMPROMISO	Convicción absoluta, sin lugar a duda, sobre un valor. La persona muestra claramente el valor que sostiene y actúa para beneficiarlo, desarrollarlo y hacerlo cada vez más profundo su compromiso con el valor y lo que representa.	-Ser leal a los distintos grupos de los cuales uno es miembro. -Protestar ante un acto. -Tener fé en la religión católica

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
<p style="text-align: center;">4-ORGANIZACIÓN Necesidad de organizar los valores de un sistema, determinar sus interrelaciones y establecer cuales han de ser las dominantes y más profundas.</p>	<p style="text-align: center;">CONCEPTUALIZACIÓN DE UN VALOR</p>	<p>Hace posible que un individuo vea las relaciones que existen entre los valores que ya había adquirido con los que están en proceso de ser incorporados. Es la abstracción o conceptualización verbal o simbólica de un valor</p>	<p>-Intentar aislar las características de un objeto de arte que admira. -Formarse un juicio sobre su responsabilidad como alumno, en la conservación de los recursos naturales del colegio</p>
	<p style="text-align: center;">ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA DE VALORES</p>	<p>Es la reunión de un complejo de valores en un ordenamiento que contemple posibles interrelaciones en forma armoniosa y coherente. Así habrá valores que son dominantes o centrales en la vida del estudiante y otros que sólo ocupan una posición periférica.</p>	<p>-Juzgar a las personas según su comportamiento individual. -Comenzar a formarse un criterio personal respecto de un aspecto determinado. -Comenzar a desarrollar algunos valores dominantes</p>

CATEGORIA

SUBCATEGORIA

DEFINICIÓN

EJEMPLOS

5-CARACTERIZACIÓN POR UN VALOR

Los valores ya ocupan un lugar en la jerarquía establecida por el sujeto. El individuo demuestra características personales únicas y una filosofía de vida determinada, actúa coherentemente con respecto de aquellos valores que ha internalizado.

CONJUNTO GENERALIZADO

Es el conjunto que da coherencia interna al sistema de actitudes y valores, en un momento particular. Es una predisposición que actuar de una manera determinada; es una respuesta selectiva, en su más alto nivel a fenómenos altamente generalizados. Orienta al individuo en el ordenamiento del complejomundo que lo rodea y lo ayuda a actuar de una manera más acorde y efectiva. Esta orientación establece un complejo de relaciones entre distintas series de actitudes y creencias.

En este nivel se encuentran aquellas conductas que se relacionan con nuestra cosmovisión, nuestra filosofía de la vida o nuestra actitud fundamental ante las personas y las cosas. Se manifiesta una coherencia interna en el sistema de valores

-El estudiante está dispuesto a revisar los juicios emitidos y a modificar su comportamiento a la luz de nuevas evidencias.

-Tiene la confianza en su capacidad de triunfar en la vida.

-Tiene respeto por el valor y la dignidad de los seres humanos

-Desarrollar una filosofía coherente de la vida.

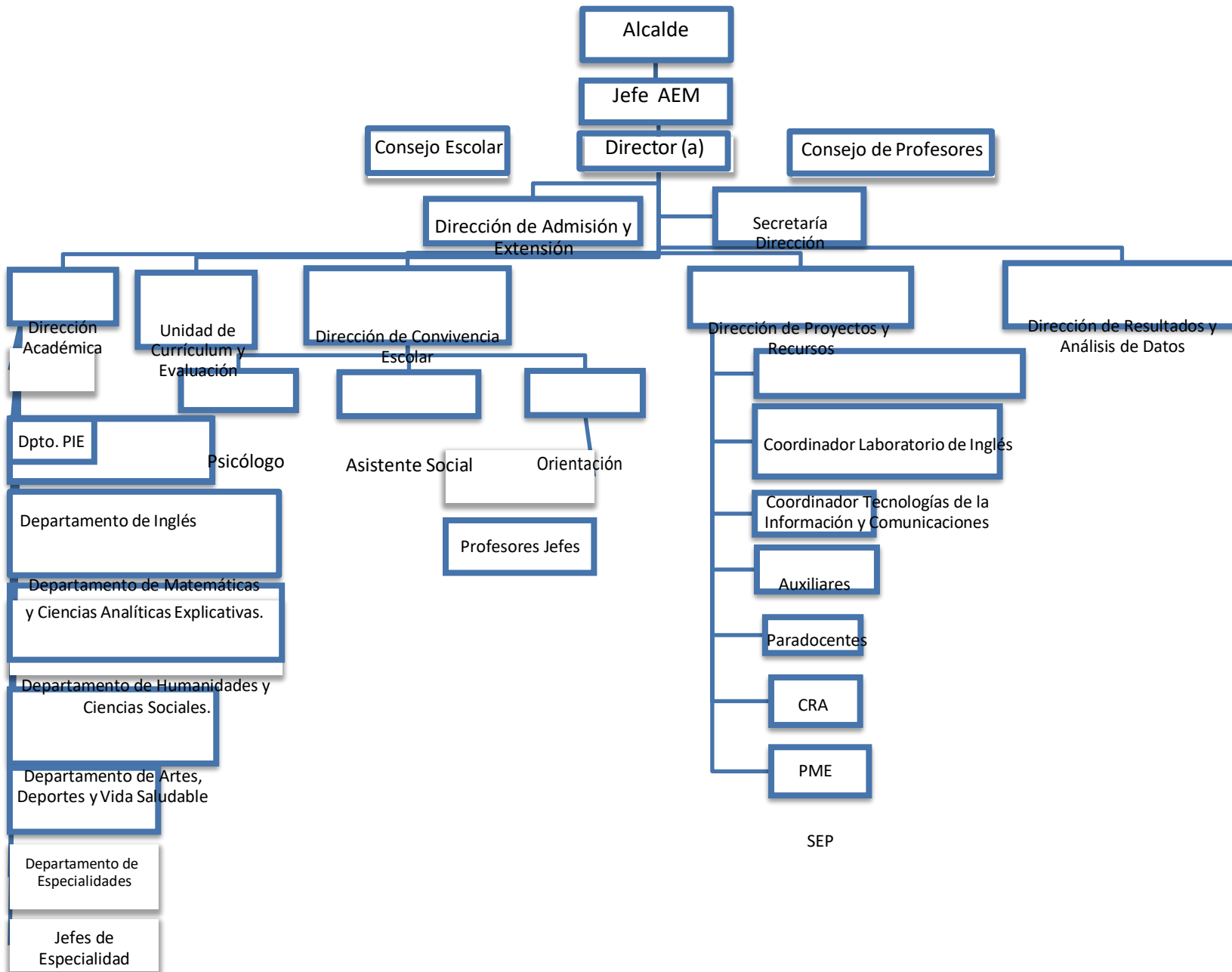
-Desarrollar un código de comportamiento para regular su vida privada y cívica basándose en los principios éticos coincidentes con los ideales democráticos

CARACTERIZACIÓN

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El LPC debe contar con una estructura organizativa moderna y flexible que posibilite una toma rápida de decisiones. Además, los nuevos requerimientos exigen convertir el liceo en un espacio de aprendizaje con la incorporación de gestión por procesos como un sistema de mejora y calidad. El LPC es un espacio de aprendizaje abierto y debe transformarse en una organización que aprende.

Ilustre Municipalidad de Curicó
 Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS



Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

Profesores

PERFILES

DIRECTOR/A.

Descriptor del cargo

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional

COMPETENCIAS DIRECTOR/A.

Competencias Funcionales.

Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.
Gestionar el personal.
Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
Dar cuenta pública de su gestión.
Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.
Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Responsabilidad
Negociar y resolver conflictos.

Adaptación al cambio.

SUBDIRECTOR /A

Profesional de nivel superior responsable inmediato/a de organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los distintos organismos del establecimiento educacional asesorando y colaborando directa y personalmente con el director.

COMPETENCIAS SUBDIRECTOR/A.

Competencias Funcionales.

Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.

Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones

Gestionar el personal.

Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.

Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de estudiantes.

Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.

Coordinar y orientar las labores administrativo-docentes.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Responsabilidad.

Relaciones interpersonales.

Adaptación al cambio.

INSPECTOR/A GENERAL

Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

Competencias Funcionales.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.
Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente
Administrar la disciplina del alumnado.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
Liderazgo.

Negociar y resolver conflictos.

Asertividad.
Responsabilidad.
Relaciones interpersonales.

DIRECTOR ACADÉMICO

Profesional que se responsabiliza de asesorar al director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares

Competencias Funcionales.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
Gestión del personal.
Planificar y coordinar las actividades de su área.
Administrar los recursos de su área en función del PEI.
Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de Jefes de Departamento.
Supervisar la implementación de los programas en el Aula
Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
Dirigir el proceso de evaluación docente.
Organizar el curriculum en relación con los objetivos del PEI.
Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.
Responsabilidad.
Negociar y resolver conflictos.
Asertividad.

Iniciativa e innovación.

Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Director (a) de Proyectos y Recursos

Propósito Principal:

Ejecutar las políticas y directrices enmarcadas en el proceso de gestión y del Proyecto Educativo del Centro Educacional, encaminado a disponer de una capacidad administrativa de excelencia y moderna, con la que se puedan alcanzar los objetivos y metas previstos en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Funciones Esenciales:

1. Construir, controlar y evaluar el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) del Instituto Inglés.
2. Llevar archivos de adquisiciones y respaldos de los fondos SEP.
3. Informar al Director, mensualmente de los movimientos de fondos SEP y avance del PME.
4. Generar al menos dos jornadas anuales de monitoreo y seguimiento del PME, con el equipo docente y directivo.
5. Elaborar estudios y análisis sobre la planta de personal y la estructura administrativa del Instituto, con el fin de presentar propuestas que contribuyan a la modernización institucional.
6. Realizar seguimiento y control al PME de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad legal vigente.
7. Aplicar los métodos, procedimientos e instrumentos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, para garantizar calidad en la prestación de servicios, así como eficiencia y eficacia en indicadores internos.
8. Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos para cumplir compromisos con organismos de control o entidades de orden superior.

9. Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y área de desempeño.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.
Orientación a la calidad.
Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
Liderazgo.
Responsabilidad.
Negociar y resolver conflictos.
Asertividad.
Iniciativa e innovación.

Dirección de Resultados y Análisis de Datos

Profesional que se responsabiliza de asesorar al director, a través de informes, resultados de análisis de datos y colabora en la selección e implementación de estrategias que ayuden a mejorar los resultados institucionales.

FUNCIONES ESENCIALES

Elaborar informes ejecutivos acerca de los resultados de la institución
Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
Gestionar estudios internos que generen datos para la toma de decisiones.
Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
Mantener páginas oficiales con información actualizada
Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.
Planificar y coordinar las actividades de su área.
Administrar los recursos de su área en función del PEI.
Elabora la memoria anual de la institución.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.
Orientación a la calidad.
Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
Liderazgo.
Responsabilidad.
Negociar y resolver conflictos.
Asertividad.
Iniciativa e innovación.
Relaciones interpersonales
Adaptación al cambio.

ENCARGADO (A) DE CONVIVENCIA ESCOLAR

FUNCIONES

1. Responsable de velar por el orden, la disciplina y resolver conflictos de los estudiantes y de estos con los educadores. Se solicita su intervención cuando el conflicto no ha sido resuelto por los estudiantes o por algunos de los educadores.
2. Participa activamente en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI, Plan de Mejoramiento y evaluación Institucional.
3. Preside las comisiones de evaluación y convivencia rindiendo los informes correspondientes a la dirección.
4. Orienta las direcciones de grupo con los profesores para propiciar un ambiente óptimo de convivencia y estudio.
5. Rinde periódicamente informe al director del plantel sobre las actividades de su dependencia.
6. Participa en la elaboración del cronograma de actividades del colegio
7. Hace el seguimiento comportamental de los estudiantes a su cargo.
8. Participa activamente en los comités académicos, de convivencia y comisiones de convivencia.
9. Convoca y preside las reuniones del comité de convivencia.
10. Informa, orienta y asesora a los padres de familia en el proceso de disciplinario o comportamental de sus hijos.
11. Exige la buena presentación y puntualidad de los estudiantes.
12. Vela por el cumplimiento de las normas del manual de convivencia.
13. Se reúne periódicamente con los monitores de cada curso.
14. Orienta y realiza el seguimiento respectivo para que el alumnado permanezca dentro de sus aulas durante el tiempo de clase.
15. Participa en las actividades académicas y de convivencia que se realicen en el plantel.
16. Está en permanente comunicación con el director e informa sobre los casos que imposibilitan la sana convivencia de estudiantes y/o docentes.
17. Establece canales y mecanismos de comunicación con los demás estamentos de la comunidad educativa
18. Junto con la Dirección Académica valora los alcances y obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos y adelanta acciones para mejorar la retención escolar.
19. Orienta, asesora y evalúa la elaboración de los diferentes proyectos desarrollados en la Institución como son: Escuela de Padres, Prevención de desastres, lectura,

semilleros, educación para la sexualidad, medio ambiente, democracia, Servicio Social, otros.

20. Verifica la asistencia al colegio de estudiantes, padres de familia o acudientes a las diversas actividades que realice la Institución.
21. Verifica el cumplimiento de horarios, jornada escolar y asistencia de
22. docentes.
23. Presenta al Consejo Directivo los casos especiales de convivencia de estudiantes, después de agotar todas las instancias del conducto regular.
24. Coordina con los docentes los espacios para atender a padres y estudiantes.
25. Realizar las demás funciones que le sean asignadas que estén de acuerdo a la
26. Verifica la existencia de protocolos de convivencia escolar de acuerdo a la normativa vigente.
27. Responsable del plan de convivencia escolar.

COMPETENCIAS CONDUCTUALES

Capacidad de liderazgo.

Capacidad de trabajar en equipo.

Calidad en su labor de acuerdo a las normas.

Orientación al mejoramiento continuo.

Alineación de su trabajo con el PEI.

Buenas relaciones personales.

Capacidad de incentivar a los docentes a adherirse a los planes de mejoramiento, como proyección fundamental del Sistema de Gestión de Calidad.

Capacidad de liderazgo ante la innovación.

ORIENTADOR/A

Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

Competencias Funcionales.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.

Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Ilustre Municipalidad de Curicó
Departamento de Administración de Educación Municipal
INSTITUTO INGLÉS

Administrar los recursos de su área en función del PEI. Elaborar y gestionar proyectos. Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal. Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso. Mejorar las estrategias de acuerdo con los resultados.	Relaciones interpersonales. Trabajar en equipo. Asertividad. Iniciativa e innovación.
--	--

COORDINADOR DE DEPARTAMENTO

Profesional responsable, en conjunto con la Unidad Técnico-Pedagógica, de la implementación y cumplimiento del proyecto curricular del área.

Competencias Funcionales.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
Gestionar el personal.
Planificar y coordinar las actividades de su área.
Administrar los recursos de su área en función del PEI.
Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos a los docentes.
Coordinar aspectos administrativos y operativos del departamento.
Supervisar la implementación de los programas en el aula
Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento.
Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
Mejorar las estrategias de acuerdo con los resultados.
Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.
Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
Liderazgo.
Responsabilidad.

Adaptación al cambio.

Asertividad.

Iniciativa e innovación.

PROFESOR JEFE

Profesional de la educación que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

Competencias Funcionales.

Coordinar las actividades de Jefatura de Curso.
Involucrar colaborativamente a los apoderados.
Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los estudiantes y sus familias.
Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.

Competencias Conductuales.

Liderazgo.
Relaciones interpersonales.
Negociar y resolver conflictos.
Adaptación al cambio.

PROFESOR DE ASIGNATURA

Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza Media.

El docente del Liceo Politécnico Curicó, en su misión de educar, debe transmitir el saber cultural de cada disciplina y promover valores, no sólo por medio de la palabra sino con su actitud como persona, porque ejerce influencia en la formación integral de sus alumnos.

Los educadores como personas y como comunidad, somos los primeros responsables en crear un estilo educativo, donde la capacidad de amar y servir oriente y motive la acción formativa.

La docencia es una actividad que la entendemos como una actividad de extraordinaria responsabilidad y como una de las más altas y creativas del hombre. El educador-formador en efecto, adquiere por esto un valor de extrema importancia.

Los profesionales de la educación tienen derecho a trabajar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo; del mismo modo, tienen derecho a que se respete su integridad física, psicológica y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios, degradantes o maltratos psicológicos por parte de los demás integrantes de la comunidad educativa. Además, tienen derecho a proponer las iniciativas que estimaren útiles para el progreso del establecimiento, en los términos previstos por la normativa interna, procurando, además, disponer de los espacios adecuados para realizar en mejor forma su trabajo. (LGE,2008) Por su parte, **son deberes de los profesionales de la educación** ejercer la función docente en forma idónea y responsable; **orientar vocacionalmente a sus alumnos** cuando corresponda; actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente; **investigar**, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondientes a cada nivel educativo

establecidos por **las bases curriculares y los planes y programas de estudio**; respetar tanto las normas del establecimiento en que se desempeñan como los derechos de los alumnos y alumnas, y tener un trato respetuoso y sin discriminación arbitraria con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

A partir de esto, se debe destacar por poseer las siguientes características:

- Compromiso con los principios y valores que fomenta el establecimiento.
- Promover y practicar los valores del Proyecto Educativo Institucional.
- Alinear su trabajo con la misión y visión institucional.
- Sólidos conocimientos en su disciplina
- Compromiso por mantenerse actualizado en los nuevos desarrollos de su disciplina y transferirlos a su trabajo.
- Innovador y creativo en su quehacer pedagógico.
- Con sólidas competencias comunicacionales y de interacción socialpedagógicas con todos los integrantes de la comunidad educativa
- Responsable de su trabajo profesional.
- Tener capacidad para trabajar en equipo.
- Tener liderazgo pedagógico.
- Tener una presentación personal acorde a las funciones que realiza.
- Su trato debe ser respetuoso, deferente y cordial con todos miembros de la comunidad educativa.

Competencias Funcionales.

Realizar labores administrativas docentes.
Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
Planificar la asignatura.
Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes.
Realizar clases efectivas.
Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
Evaluar los aprendizajes.
Mejorar las estrategias de acuerdo con los resultados.
Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.
Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
Liderazgo pedagógico.
Responsabilidad.

Trabajar en equipo.
Iniciativa e innovación.

PSICOLOGO /A

Profesional responsable de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a través de la evaluación de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, derivadas de su desarrollo emocional social o discapacidades y, a nivel institucional, propiciando un clima organizacional y de aprendizaje adecuado

Competencias Funcionales.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.

Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.

Atender estudiantes con dificultades psicológicas.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Responsabilidad.

Relaciones interpersonales.

Trabajar en equipo.

Asertividad.

Iniciativa e innovación.

DEL ESTUDIANTE

Las características actitudinales que debe tener y reforzar el alumno del Liceo Politécnico Curicó son:

- Respeto por sí mismo y los demás.
- Responsabilidad consigo mismo y los otros.
- Solidaridad con sus semejantes.
- Honestidad en su actuar privado y público.
- Tolerancia hacia la diversidad.
- Laboriosidad en sus quehaceres.
- Conocimiento y comprensión de la Misión del II.
- Rigurosidad y orden en su trabajo escolar.
- Ejercicio de su autonomía en forma responsable y respetuosa.
- Cuidadoso en su presentación personal.
- Interés frente a las motivaciones que le proporciona el medio educativo con el finde mejorar sus áreas cognitivas, afectiva y valórica.
- Crítico, participativo y activo en las funciones escolares propias.

- Respeto y compromiso con los valores del Proyecto Educativo.
- Respeto por la normativa explicitada en el Reglamento Interno.

Los alumnos y alumnas tienen derecho a recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral; a recibir una atención adecuada y oportuna, en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos. Tienen derecho, además, a que se respeten su libertad personal y de conciencia, sus convicciones religiosas e ideológicas y culturales, conforme al reglamento interno del establecimiento. De igual modo, **tienen derecho a ser informados de las pautas evaluativas**; a ser evaluados y promovidos de acuerdo con un sistema objetivo y transparente, de acuerdo con el reglamento de cada establecimiento; a participar en la vida cultural, deportiva y recreativa del establecimiento, y a asociarse entre ellos.

Son deberes de los alumnos y alumnas brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad educativa; asistir a clases; estudiar y esforzarse por alcanzar el máximo de desarrollo de sus capacidades; colaborar y cooperar en mejorar la convivencia escolar, cuidar la infraestructura educacional y respetar el proyecto educativo y el reglamento interno del establecimiento. (LGE,2008)

LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN tienen derecho a trabajar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo y a que se respete su integridad física y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes; a recibir un trato respetuoso de parte de los demás integrantes de la comunidad escolar; a participar de las instancias colegiadas de ésta, y a proponer las iniciativas que estimaren útiles para el progreso del establecimiento, en los términos previstos por la normativa interna.

Son deberes de los asistentes de la educación ejercer su función en forma idónea y responsable; respetar las normas del establecimiento en que se desempeñan, y brindar un trato respetuoso a los demás miembros de la comunidad educativa. (LGE; 2008)

LOS PADRES, MADRES Y APODERADOS tienen derecho a ser informados por los directivos y docentes a cargo de la educación de sus hijos respecto de los rendimientos académicos y del proceso educativo de éstos, así como del funcionamiento del establecimiento, y a ser escuchados y a participar del proceso educativo en los ámbitos que les corresponda, aportando al desarrollo del proyecto educativo en conformidad a la normativa interna del

establecimiento. El ejercicio de estos derechos se realizará, entre otras instancias, a través del **Centro de Padres y Apoderados**. (LGE, 2008)

Por su parte, **son deberes de los padres, madres y apoderados** educar a sus hijos e informarse sobre el proyecto educativo y normas de funcionamiento del establecimiento que elijan para éstos; apoyar su proceso educativo; cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional; respetar su normativa interna, y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.

PARADOCENTE

Competencias Funcionales.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.

Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.

Manejo Excel y Word a nivel

Dar aviso al Coordinador cuando por alguna circunstancia un curso se encuentre solo, sin profesor titular de la materia, para que se determine cuál será la ocupación o trabajo que deben realizar.

Cumplir en un cien por cien su horario de trabajo

Apoyar a los estudiantes del grupo de servicio social de convivencia a recibir al alumno al iniciar la jornada, registrando aquellos que llegan tarde, para ser reportados al coordinador de convivencia.

Apoyar al grupo del servicio social de convivencia revisando la presentación personal y el porte de los uniformes de los estudiantes, a la llegada al instituto.

Velar con apoyo del coordinador de convivencia, por la normalidad en los descansos, evitar ante todo los juegos bruscos e inapropiados, los grupos aislados, la destrucción de los enseres y la evasión del colegio.

Orientar y realizar el seguimiento respectivo para que el alumnado permanezca dentro de sus aulas respectivas, durante el tiempo de clase.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Responsabilidad.

Relaciones interpersonales.

Trabajar en equipo.

Asertividad.

Iniciativa e innovación.

idoneidad profesional

Sentir amor por su vocación pedagógica y su capacidad para desarrollar en el estudiante habilidades de comprensión, aplicación y generación de espacios de convivencia pacífica y democrática con claro sentido ético

ANEXO 1
ESPECIALIDAD DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN
MODALALIDAD ALTERNANCIA, TIPO PASANTÍA EN LA EMPRESA

Instituto Inglés, innovando en la Educación Media Técnico Profesional

El Instituto Inglés es un establecimiento perteneciente a la red municipal de Curicó, ubicado en el sector de Santa fe que atiende una población de séptimo básico a cuarto medio ofreciendo a quienes los requieran apoyo con el programa de integración escolar. El colegio se caracteriza por un buen clima escolar que propicia el buen trato, la aceptación y respeto la diversidad del ser humano. Además, posee una gran infraestructura con áreas verdes lo que permite espacios para el aprendizaje y esparcimiento de los estudiantes.

Los sellos educativos del establecimiento son el idioma extranjero inglés y la polivalencia. Para responder al sello del idioma, los estudiantes tienen mayor cantidad de horas en la asignatura y se ofrece certificación Cambridge para aquellos estudiantes que se destacan en el uso del idioma inglés según el Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas. En cuanto a la polivalencia, el colegio ofrece área científico humanista y técnico profesional. Para los estudiantes que optan por el área HC, se ofrece profundización y electividad en distintas áreas de aprendizaje, potenciando el surgimiento de talentos humanistas, científicos y artísticos.

En la enseñanza TP ofrece las especialidades de Atención de Enfermería, Administración. Desde el año 2023 se imparte la nueva especialidad de Refrigeración y Climatización con una estrategia innovadora de aprendizaje como lo es la Alternancia en modalidad Pasantía. La Alternancia consiste en combinar aprendizajes teórico-práctico en el establecimiento y la empresa, abriendo espacios de aprendizaje para jóvenes en ambientes de trabajo real mejorando sus habilidades laborales proyectándolos a la continuidad en la educación superior. La Pasantía favorece la inserción laboral temprana a través de las prácticas, así como lo demuestra la primera generación de egresados quienes ya cuentan con ofertas laborales reales con empresas de la zona asociadas al rubro de la refrigeración.

Con la creación de la especialidad de Refrigeración y Climatización el año 2023, el Instituto Inglés se alinea con los requerimientos del Ministerio de Educación en su normativa de alternancia que entra en vigencia en marzo del año 2020, convirtiéndose en la primera institución educacional TP de región en instalar en su establecimiento un proceso de formación en Alternancia con Pasantía donde intervienen en la formación de los estudiantes el establecimiento educacional y el sector privado.

El siguiente desafío consiste en instalar en las otras dos especialidades la modalidad de Alternancia con Pasantía, lo que transforma al Instituto Inglés de Curicó en un establecimiento pionero en la innovación de la educación técnico profesional de la comuna y la región.

EL PROCESO DE ALTERNANCIA

Instalando la nueva modalidad de Alternancia por Pasantía en el Instituto Inglés de Curicó.

El Equipo de Gestión del Instituto Inglés de Curicó, a partir del año 2023 imparte una nueva especialidad industrial en el área de la Refrigeración y Climatización, dicha especialidad funciona bajo la modalidad de Alternancia con Pasantía en la Empresa.

La decisión de tomar la estrategia curricular propuesta por el Ministerio de Educación en su Normativa de Alternancia, nace de la necesidad de entregar a nuestros estudiantes una educación con verdaderas herramientas para enfrentar el mundo del trabajo y prepararlos para asumir desafíos en la educación superior, alternando aprendizajes en el aula y en la empresa desde una especialidad con alta demanda en la zona que requiere técnicos de nivel medio en constante actualización y modernización tecnológica.

Al instalar la modalidad de Pasantía, el colegio se compromete a cumplir con toda la normativa indicada en la resolución 1080, previendo que los aprendizajes de nuestros estudiantes den cumplimiento al perfil de egreso de la especialidad. Asimismo, los docentes deben estar en constante fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas con la guía que el colegio propende para ello.

En concordancia con la demanda ministerial de innovar en la EMTP y los resultados exitosos obtenidos por la primera generación de la especialidad Refrigeración y Climatización en las pasantías con las diferentes empresas en convenio, el Equipo Directivo, liderado por la directora, Sra. Ana María Muñoz, proyecta que todas las especialidades del Instituto Inglés de Curicó se desarrollen, en un corto plazo, en modalidad de Alternancia.

Definición de alternancia según MINEDUC

La educación por alternancia es una estrategia de aprendizaje que alterna la formación entre el establecimiento educacional y otros lugares de aprendizaje, como son las empresas, instituciones de educación superior, órganos de la administración del Estado, servicios públicos y empresas públicas.

Como el Instituto opta por Pasantía en la Empresa este documento solo se refiere a este tipo de alternancia: Ello implica que en estas alternancias existen diversos tipos que van desde pequeños contactos con el mundo laboral (visitas, charlas o certificaciones) hasta periodos prolongados de aprendizaje en empresas u otras fuentes laborales (pasantías o formación dual). En su expresión más conocida,

la educación por alternancia con el trabajo aparece como formación dual, implementada en Chile a mediados de los años 90 con el apoyo del Gobierno de Alemania. Con la Formación Dual se busca favorecer el acercamiento del sector educación al mundo del trabajo, para mejorar la pertinencia y calidad de los aprendizajes técnicos de los estudiantes de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP). Actualmente, hay 154 establecimientos educacionales que implementan este tipo de alternancia, y un número no definido que aplica otros tipos de estrategias vinculantes con el mundo laboral. La alternancia educativa ofrece beneficios a los tres principales actores involucrados: estudiantes, establecimientos educacionales y empresas.

- **Beneficios para los estudiantes**

- Experimentan de modo directo la dinámica del sector económico asociado a su especialidad y se integran tempranamente a la comprensión de los procesos laborales.
- Se insertan en una red profesional y conocen los requerimientos de tecnologías y técnicas nuevas y/o actualizadas.
- Mejoran y afianzan sus conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes tanto en lo técnico como en lo personal.

- **Beneficios para los establecimientos educacionales**

- Contextualiza la oferta de las especialidades de acuerdo con las demandas reales, locales y nacionales.
- Posibilita una relación permanente de la empresa, institución de educación superior, servicio público, u otro, con el establecimiento educacional, abriendo espacios para que docentes técnicos actualicen sus conocimientos.
- Permite trabajar en línea con los Estándares Indicativos de Desempeño para la EMTP.

- **Beneficios para las Empresas**

- Posibilidad de influir y participar en la formación temprana de las competencias técnicas del capital humano (perfil socio – laboral) que necesitan para su desarrollo y competitividad.
- Fortalecer la eficacia del proceso de reclutamiento laboral con estudiantes egresados que conocen la cultura de la empresa y tienen probadas destrezas.

- Fortalece su clima laboral interno y aumenta su productividad, junto con desarrollar liderazgos positivos mediante la valoración de los maestros guías.
- Fortalece el compromiso y rol social de la empresa, apoyando el desarrollo del aprendizaje de las y los jóvenes aprendices y RED ALTERNANCIA EDUCACIÓN–EMPRESA aportando a la formación de técnicos calificados para el país

Tipos de alternancia con la empresa

Si bien existen 4 tipos de alternancia con la empresa: Certificación de Estudiantes, Charlas Guiadas, Estrategia Dual; nos referiremos al tipo Pasantía.

Pasantías: El establecimiento educacional hace convenios con empresas o fuentes laborales que puedan recibir a los estudiantes para abordar alguna sección del plan de estudio (currículum), durante un número definido de semanas. Se busca que los estudiantes puedan desarrollar un aprendizaje en contextos situados, incorporándose a la cultura laboral. Para nuestro actual contexto, los estudiantes realizarán la teoría en colegio dos días de la semana y los otros 3 días en la industria.

Etapas para la implementación de la estrategia

PARTE I: Preparación

Los pasos deben desarrollarse respetando el orden indicado.

1. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Realizar análisis de factibilidad: ¿qué tipo de alternancia es la más adecuada para las condiciones actuales del liceo y del mercado laboral en la zona?

→ Recurso y/o documentación: Guía para el análisis de factibilidad

2. APRONTE Y CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

1. Aprontarse a las pasantías: evaluar beneficios y costos, estudiar funcionamiento. Es importante que este apronte y los análisis listados a continuación sean realizados por el director y el equipo docente. Debe trabajarse de manera conjunta y alineada desde el inicio.
2. Informar al Departamento Provincial de Educación (DEPROV) para formalizar la Pasantía como salida pedagógica.
3. Elegir a Profesores Tutores conforme a los requisitos estipulados en el Perfil del Profesor Tutor. Los Profesores Tutores ayudarán a conseguir empresas, y serán

los encargados de elaborar Planes de Aprendizaje y monitorear el correcto funcionamiento de las pasantías una vez implementadas.

→ Recurso y/o documentación: Perfil Profesor Tutor

4. Conformar o asociarse a un Consejo Asesor Empresarial: incorporar a socios estratégicos (trabajo y educación superior) relacionados con las especialidades impartidas en el liceo.

→ Recurso y/o documentación: Acta Constitución Consejo Asesor Empresarial; Ficha Consejo Asesor Empresarial.

3. IDENTIFICAR EMPRESAS Y FIRMAR CONVENIOS

1. Identificar e invitar a empresas que posean el perfil para brindar formación acorde con las especialidades del establecimiento educacional.

→ Recurso y/o documentación: Guía y ficha para contactar empresas; Requisitos empresa

2. Firmar convenios “Liceo-Empresa” con todas las empresas que participarán.

→ Recurso y/o documentación: Formato tipo convenio (Pasantía)

4. SELECCIONAR A MAESTROS GUÍAS E INDUCIRLOS EN PASANTÍAS

1. La empresa selecciona a los trabajadores que cumplen el Perfil de Maestro Guía (el cual debe ser entregado a la empresa por el Profesor Tutor).

→ Recurso y/o documentación: Perfil Maestro Guía

2. Inducción a los Maestros Guías por parte de los Profesores Tutores.

→ Recurso y/o documentación: Guía para inducción de Maestros Guías

3. Firmar con cada Maestro Guía una Carta de Compromiso, para cerrar y formalizar su proceso de selección e inducción.

→ Recurso y/o documentación: Carta de Compromiso Maestros Guías

5. ELABORAR PLAN DE APRENDIZAJE Y PAUTAS DE EVALUACIÓN

1. Elaborar por cada empresa, un Plan de Aprendizaje en conjunto con el Maestro Guía.

→ Recurso y/o documentación: Formato Plan de Aprendizaje, Instrucciones elaboración Plan de Aprendizaje y Ejemplo Plan de Aprendizaje llenado.

2. Generar pautas de evaluación a partir del Plan de Aprendizaje. Cada actor (Profesor Tutor, Maestro Guía y Aprendiz) aplica una pauta distinta.

→ Recurso y/o documentación: Pauta del Profesor Tutor (Pasantía); Pauta del Maestro Guía (Pasantía); Informe estudiante (Pasantía)

6. INDUCCIÓN A ESTUDIANTES E INSCRIPCIÓN

1. Inducir a estudiantes: explicar funcionamiento de pasantías (seguridad, temas prácticos, presentación en la empresa, “Informe del Estudiante” que deben llevar, Plan de Aprendizaje). Señalar derechos y deberes. Realizar exposición de las Pasantías en una reunión de apoderados.
2. Inscribir a estudiantes interesados (según cupos disponibles). Enviar y recolectar “Carta de Autorización y Compromiso” a los apoderados.

→ Recurso y/o documentación: Carta de Autorización y Compromiso (Pasantía)

PARTE II: Implementación

Solo empezar la Implementación una vez cumplidos todos los pasos de la Preparación. A continuación, se resumen las principales actividades del Profesor Tutor y Maestro Guía.

PROFESOR TUTOR

- a. Calendarizar visitas en conjunto con Maestro Guía de cada empresa
- b. Monitorear asistencia en línea con empresa
- c. Visitas y cumplimiento Plan de Aprendizaje
- d. Revisión Portafolio y feedback al aprendiz
- e. Apresto laboral a los aprendices
- f. Evaluaciones

MAESTRO GUÍA

- a. Sus 3 tareas principales
 1. Acompañamiento y apoyo
 2. Cumplimiento Plan de Aprendizaje
 3. Comunicación con Liceo (asistencia y evaluaciones)
- b. Recepción del aprendiz en la empresa
- c. Cómo enseñar al aprendiz: El Método de los 4 pasos
- d. Cómo abordar las problemáticas más comunes
- e. Qué hacer en caso de accidentes

Datos importantes de la NUEVA ESPECIALIDAD

Resolución que autoriza	797 DE 26/06/2024 Autoriza tercero medio 2023 y cuarto medio 2024
Código de enseñanza	510
Sector económico	Construcción
Estudiantes promovidos 2023 (1° generación)	10 estudiantes
Estudiantes 2024 (1° generación)	09 estudiantes
Proyección estudiantes tercero medio 2025	30 estudiantes

Carta compromiso con empresas

N°	EMPRESAS	REPRESENTANTES	CUPOS
01	Agrícola y Frutera Curacavi S.A.	Jorge Perez G.	06
02	Aurora australis	Claudia Caro Mora	05
03	Exportadora Andinexia Spa	Carlos gutierrez	04
04	Dolé Lontue Chile	Carlos Sanhueza	06
05	Apfrut LTDA.	Gustavo Oyarce	02
06	Surfrut LTDA.	Luis Villarroel Vergara	04
07	Bullet Frech Epa	Jorge Correa Oyarce	02
08	Dolé Chile S.A.	Sergio Aravena Sepulveda	06
09	Quilvo Alto LTDA.	Eduardo Reyes	04
10	Exportadora Negrete	Rodrigo Rojas Gáonica	06
11	Fruit Service LTDA. Chinbarongo	Francisco Toro Barrera	06
12	Fruit Service LTDA. San Fernando	Francisco Toro Barrera	06
13	Fruticola Dosal Limitada	Andres Calvo Canales	02
14	Bordachar Servicios	Magno Aravena Oyarce	02
15	SM Service LTDA.	Jaime Arrieta Garcia	02
CUPOS COMPROMETIDOS POR LA EMPRESA			TOTAL, CUPOS
63			